

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN - HUÁNUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU  
INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS  
PRESUPUESTALES EN LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE AMARILIS**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**TESISTAS:**

**FLORENTINO BROLIN MARTEL ARRATEA.**

**YAN DEIVIS REYES POMA.**

**JOHN PETER GEORGE ROJAS BRANDAN.**

**ASESOR: MG. TEODOMIRO ARIAS FLORES**

**HUÁNUCO - PERU**

**2019**

## DEDICATORIA

Dedicamos esta tesis a **DIOS**, patrono de los estudiantes y a la Virgen María, quienes inspiraron nuestro espíritu para la conclusión de esta tesis de Pre Grado, en contabilidad. **A nuestros padres** a quienes nos dieron vida, educación, apoyo y consejos. A nuestros compañeros de estudio, a mis maestros y amigos, quienes sin su ayuda nunca habiéramos podido desarrollar esta tesis. A todos ellos les agradecemos desde el fondo de nuestra alma. Para todos ellos hacemos esta dedicatoria.

Dedicamos también esta tesis a todos aquellos que no creyeron en nosotros, a aquellos que esperaban nuestro fracaso en cada paso que dábamos hacia la culminación de nuestros estudios, a aquellos que nunca esperaban que lograríamos terminar la carrera, a todos aquellos que apostaban a que nos rendíamos medio camino, a todos los que supusieron que no lo lograríamos, a todos ellos les dedicamos esta tesis.

**Los autores.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por ser mi guía y acompañarnos en el transcurso de nuestra vida, brindándonos paciencia y sabiduría para culminar con éxito nuestras metas propuestas, y a su vez a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional **Hermilio Valdizán de Huánuco**, por habernos formado académicamente para cumplir nuestras metas.

A los docentes de la Facultad, que nos brindaron sus conocimientos y experiencias durante el desarrollo de la Tesis, de manera especial al Mg. **TEODOMIRO ARIAS FLORES** por brindarnos su asesoramiento en el campo de la investigación, por sus críticas y orientación en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Gracias a todas aquellas personas que de alguna u otra forma nos ayudaron a crecer como persona y como profesionales.

**Los tesisistas.**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación **“El presupuesto por resultados y su incidencia en la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis Año - 2017”** pretende analizar cómo es que el Presupuesto por Resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis –Año 2017, y desde la perspectiva del presupuesto es destinar los fondos eficientemente con la finalidad de cumplir con los objetivos de la institución dando cumplimiento a la normatividad vigente tratando de proteger los bienes del estado.

La tesis se materializó en el siguiente orden:

**CAPÍTULO I:** Referido a la descripción del problema, donde se consigna la formulación del problema general y específicos, los objetivo general y específicos, la justificación e importancia, delimitaciones, hipótesis general y específicas, variables dimensiones e indicadores.

**CAPÍTULO II:** Referido al marco teórico, donde se consignan los siguientes aspectos: antecedentes, bases teóricas, bases conceptuales.

**CAPÍTULO III:** Referido al marco metodológico, donde se consignan los siguientes aspectos: tipo de investigación, métodos, población y muestra, técnicas e instrumentos aplicados al trabajo.

**CAPÍTULO IV:** Referido a resultados y Discusión, donde se consignan los siguientes aspectos: resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos, contrastación de la hipótesis general y específicas.

Finalmente se presentan las conclusiones arribadas y las sugerencias postuladas en base a las conclusiones.

## RESUMEN

La presente Investigación que lleva por título “El presupuesto por resultados y su incidencia en la ejecución de gastos presupuestales en la municipalidad distrital de Amarilis año - 2017” tiene como objetivo analizar cómo es que el Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la municipalidad distrital de Amarilis – Año 2017.

Para el análisis de la investigación se ha considerado a los funcionarios y empleados de las oficinas de Presupuesto, Logística, Contabilidad y Tesorería, a ellos se les ha aplicado una encuesta para recabar información a través de preguntas relacionadas al Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto. La investigación permitió determinar finalmente que el Presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de Amarilis –Año 2017 ha tenido resultados favorables, de tal forma se refleja en la información secundaria recopilada de diversas fuentes con credibilidad y veracidad.

El presente estudio reúne las condiciones suficientes para ser calificado una investigación aplicada porque se apoya en la parte teórica conceptual de analizar cómo es que el Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la municipalidad distrital de Amarilis –Año 2017.

Se concluye que el Presupuesto por resultados con sus dimensiones de programa presupuestal, bienes y servicios y rendición de cuentas vincula la ejecución de gastos presupuestales en la municipalidad distrital de Amarilis – Año2017.

## INDICE

	Pág.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INTRODUCCIÓN	iv
RESUMEN	v
ÍNDICE	vi

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Descripción del problema	8
1.2	Formulación del problema	10
	1.2.1 Problema General	10
	1.2.2 Problemas específicos	10
1.3	Objetivo	11
	1.3.1 Objetivo General	11
	1.3.2 Objetivo Específico	11
1.4	Justificación e importancia	12
	1.4.1 Justificación	12
	1.4.2 Importancia	12
1.5	Delimitaciones	12
1.6	Hipótesis	13
	1.6.1 Hipótesis general	13
	1.6.2 Hipótesis específica	13
1.7	Variables	14
	1.7.1 Variable independiente	14
	1.7.2 Variable dependiente	14
	1.7.3 Operacionalización de variables	14

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes	15
2.2	Bases Teóricas	20

2.3	Definiciones conceptuales	49
-----	---------------------------	----

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1	Tipo de investigación	53
3.2	Métodos	53
3.3	Diseño y esquema de investigación	54
3.4	Población y muestra	54
	3.4.1 Población	54
	3.4.2 Muestra	54
3.5	Técnicas de recolección y tratamiento de datos	55
3.6	Instrumentos de recolección de datos, fuentes	55
3.7	Procesamiento y presentación de datos	56
	3.7.1 Procesamiento de datos	56
	3.7.2 Presentación de datos	56

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS**

4.1	Resultados del trabajo de campo	58
-----	---------------------------------	----

### **CAPÍTULO V**

#### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

5.1	Contrastación con los referentes bibliográficos	81
5.2	Contrastación de la hipótesis general	86
5.3	Contrastación de las hipótesis específicas	87

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Actualmente las entidades públicas manejan el PpR que es un programa que implica cambios en la metodología del ciclo de gestión presupuestal, en ese entorno vienen trabajando las entidades públicas con serias deficiencias que se pueden apreciar en el cuadro de Operacionalización de variables. La gestión administrativa en la mayoría de los casos no viene ejecutando sus gastos de acuerdo a lo programado en el presupuesto y en el Plan Anual de Adquisiciones, eso conlleva a improvisar gastos en bienes y servicios que no están programados. En el caso de las municipalidades provinciales y distritales el presupuesto está asignado para cubrir brechas en la prestación de servicios a los usuarios como son alimentos, vivienda, transportes, sin embargo en muchas municipalidades no se cubre estas necesidades, por otro lado también les llega el presupuesto para cubrir brechas en lo que respecta educación para construcción de centros educativos y dotarles de las comodidades necesarias para su funcionamiento, sin embargo no se visualiza la operatividad de los establecimientos de salud con los instrumentos necesarios para poder asistir a los pacientes. Muchas veces esos recursos son destinados a otras necesidades de menor envergadura. Tampoco se cuenta con

infraestructura sanitaria que tiene que ver con la implementación por parte de los municipios.

En lo que respecta al presupuesto por resultados lo que el estado quiere es que las municipalidades presupuesten bien sus programas presupuestales de acuerdo al requerimiento de cada área y no improvisar con presupuestos de ejercicios anteriores.

Hoy en día con la administración de toda organización pública o privada dentro del mundo globalizado, requiere de un eficiente sistema control y ejecución presupuestal que permita alcanzar los objetivos planteados en forma eficaz y con un correcto empleo de los recursos asignados permitiendo a las Instituciones públicas o privadas maximizar su rendimiento.

Frente a esta situación se ve la necesidad de investigar el Presupuesto por resultados y su incidencia en la ejecución de gastos presupuestales para una mayor transparencia de la gestión de contrataciones, lo que permitirá cumplir con los objetivos planteados; con la finalidad de lograr el mayor grado de eficiencia en las contrataciones, para que la Municipalidad Distrital de Amarilis obtengan los bienes, servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones, al menor precio y con la mejor calidad, de forma oportuna y la observancia de principios básicos que aseguren la transparencia en las transacciones, la imparcialidad de la entidad, la libre concurrencia de proveedores, así como el trato justo e igualitario a los usuarios.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 General**

¿Cómo es que el presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- a. ¿De qué manera el programa presupuestal contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017?
- b. ¿En qué medida el presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios es ejecutado en su totalidad en salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017?
- c. ¿Cómo es que el control simultáneo y posterior incide en las contrataciones directas del Área de Logística de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017?

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Analizar cómo es que el Presupuesto por Resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- a. Evaluar de qué manera el programa presupuestal contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la municipalidad distrital de Amarilis – Año 2017.
- b. Identificar en qué medida el presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios es ejecutado en su totalidad en salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.
- c. Analizar cómo es que el presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

## **1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

### **1.4.1 Justificación**

Motiva a esta investigación el enfoque de presupuestos por resultados y la ejecución presupuestal, en el sentido de que muchas veces en las instituciones públicas como es la universidad, no se cumple a cabalidad el presupuesto programado, entonces se tiene que recurrir a realizar modificaciones presupuestarias y en muchos casos se cae en malversaciones de fondos, es por ello que los funcionarios y empleados deben cumplir a cabalidad la ejecución presupuestaria, de acuerdo a lo programado.

### **1.4.2 Importancia**

La importancia radica en que será útil para las Municipalidades Distritales y Provinciales, ya que mediante una adecuada aplicación del presupuesto por resultados redundará en la ejecución presupuestal de las municipalidades y así también cumplir con los objetivos institucionales de la Entidad.

## **1.5 DELIMITACIONES**

### **Espacio**

El área de estudio comprende la Municipalidad Distrital de Amarilis, ubicado en el distrito de Amarilis.

**Tiempo**

La información a recolectar está referenciada al ejercicio 2017, para lo cual se estudiará el presupuesto por resultados y anexos de manera comparativa.

**Universo**

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se cuenta con los funcionarios y empleados de la municipalidad en estudio y de las áreas de presupuesto logística, contabilidad y tesorería.

**1.6 HIPÓTESIS****1.6.1 Hipótesis general**

El Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

**1.6.2 Hipótesis específicas**

- a. El programa presupuestal contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.
- b. El presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios es ejecutado en su totalidad en salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

- c. El presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

## 1.7 VARIABLES

### 1.7.1 Variable Independiente

**X: Presupuesto por resultados**

### 1.7.2 Variable dependiente

**Y: Ejecución de gastos presupuestales**

### 1.7.3 Operacionalización de variables

PRINCIPAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p><b>PRESUPUESTO POR RESULTADOS</b> Presupuesto Resultados. Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales bienes y servicios (productos) y resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles.</p>	- Programa presupuestal	- Relación de programa presupuestal - Ficha resumen de programa presupuestal - Estructura programática
	- Bienes y servicios	- Alimentos - Viviendas - Transportes
	- Rendición de cuentas	- Transparencia presupuestaria - Vigilancia externa - Rendición de cuentas
<p><b>EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTALES</b> La ejecución presupuestaria es un proceso complejo, que contiene diferentes etapas del proceso presupuestal, donde la ejecución óptima por parte del talento humano es fundamental, ya que el fin del mismo es obtener bienes, servicios y obras de calidad previstas en el mismo.</p>	- Educación	- Operatividad de los establecimientos de salud - Recursos para la educación - Proyectos de infraestructura sanitaria
	- Salud	- Bonos por cumplimiento de metas agua, saneamiento y salud - Bienestar emocional - Postas médicas
	- Seguridad ciudadana	- Lucha contra el terrorismo - Lucha contra el tráfico ilícito de drogas - Política pública de seguridad ciudadana

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS REALIZADOS**

Se ha determinado la existencia de los siguientes antecedentes bibliográficos:

**LAURENTE E. (2013-2014) TESIS: PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, DISTRITO ONGOY, PROVINCIA CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC, 2010 – 2014. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS –APURIMAC PERÚ**

El Autor concluye en lo siguiente:

1. Los programas presupuestales incidieron en el sector agricultura en forma fuerte; debido a que el primer, tercer año de análisis nos demostró que, el Presupuesto por Resultados alcanzó una ejecución del 88% en promedio en los años; siendo los tres años restantes un nivel de logro del 78%; lo cual determina una incidencia fuerte en este sector.
2. Los programas presupuestales incidieron moderadamente en el sector salud ya que los porcentajes van desde 42.18% hasta 90.62% de manera progresiva en los cinco años de estudio.

3. En el sector educación el programa presupuestal incidió en forma moderada; debido a que las variaciones estuvieron en el rango del 45% al 75% cuyo promedio del período alcanzó el 60% en los años de estudio, lo cual determina una incidencia moderada.
4. El desempeño y ejecución presupuestal incidió en el sector agricultura de manera fuerte y moderadamente en el sector salud y en el sector educación de manera moderada, estos resultados porque los porcentajes varían en el sector agricultura de 50% hasta 98%, sector salud de 42% hasta 90% y en el sector educación de 45% hasta 75%.
5. El incentivo a la gestión incidió de manera moderado en los tres sectores de estudio ya que hubo falencias de cumplimiento de metas en el primer, tercero y quinto años de estudio.
6. De manera general y en síntesis, podemos decir que el resultado de la investigación es que el Presupuesto por Resultados incidió moderadamente en el Desarrollo Económico Local en el distrito Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, 2010 – 2014.

**CISNEROS M. (2012-2014) TESIS. EL PRESUPUESTO  
POR RESULTADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

**JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, ANDAHUAYLAS EN EL PERÍODO 2012-2014; Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, ANDAHUAYLAS- PERÚ**

El Autor concluye:

1. En los períodos de análisis, el presupuesto de la Universidad Nacional José María Arguedas ha mostrado un incremento significativo en la asignación de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, la asignación va en un incremento significativo, del 2012 para el año 2013 la asignación fue de S/. 5, 423,050 y del 2013 para el 2014 fue de s/. 2,298,480.00 teniendo mayor presupuesto para ejecutar más obras y actividades. En conclusión, teniendo el avance físico que nos indica lo real de la ejecución en materia del proyecto y actividades en los años del 2012, 2013 y 2014 se tiene que en la mayoría el logro del cumplimiento ha llegado a un porcentaje alto. Se considera el indicador de gestión donde muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la Entidad respecto de la misión institucional, el cual, tomado como medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación: Rango Calificación 1.00 – 0.95 Muy bueno

0.94 – 0.90 Bueno 0.89 – 0.85 Regular 0.84 – 0.00

Deficiente. Donde la universidad se encuentra en el rango del bueno por el alcance de las metas físicas y las asignaciones de financiamiento, como indica en la Directiva 005-2012-EF/50.1 “Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno nacional y gobiernos regionales para el año fiscal 2013”.

2. Las actividades que están programadas en el enfoque por resultado tiene mayor ejecución en comparación de las diferentes programaciones, entonces se puede decir que la ejecución del presupuesto por resultado está siendo desarrollado adecuadamente en los periodos de estudio realizado. , como indica en la Directiva 005-2012-EF/50.1 “Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno nacional y gobiernos regionales para el año fiscal 2015.
3. El gasto que realizó la Universidad Nacional José María Arguedas no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a resultados tangibles en beneficio de la población con mayores necesidades.

**HERNÁNDEZ H. (2016) TESIS: PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA UNIDAD EJECUTORA 001: OGA - MININTER, LIMA, 2016. UNIVERSIDAD PARTICULAR CESAR VALLEJO. Tesis para optar el grado académico de doctor en gestión pública y gobernabilidad.**

**El Autor concluye:**

1. De los resultados obtenidos quedó demostrado que el Presupuesto por Resultados y la capacitación de personal influyen en la gestión financiera de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, tal como se evidencia en la tabla 18 en la que, se muestra el resultado del coeficiente Nagelkerke igual a 0,731, el cual se tiene que la variabilidad de la gestión financiera de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, se debe al 73.10% del Presupuesto por Resultados y la capacitación del personal. Con este resultado quedó confirmada la hipótesis planteada en la investigación.
2. De los resultados obtenidos quedó demostrado que el Presupuesto por Resultados y la capacitación de personal influyen en el registro de información de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, tal como se evidencia en la tabla 22 en la que, se muestra el

resultado del coeficiente Nagalkerke igual a 0,701 en el cual se tiene que la variabilidad en el registro de información de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, se debe al 70.10% del Presupuesto por Resultados y la capacitación del personal. Con este resultado quedó confirmada la hipótesis planteada en la investigación.

3. De los resultados obtenidos quedó demostrado que el Presupuesto por Resultados y la capacitación del personal influyen en el procesamiento de información de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, tal como se evidencia en la tabla 26 en la que muestra el resultado del coeficiente Nagelkerke igual a 0,581 en el cual se tiene que la variabilidad en el procesamiento de información de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, se debe al 58.10% del Presupuesto por Resultados y la capacitación del personal.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

#### **QUÉ ES UN PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)**

Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr

un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de PpR.

Relación de PP	Ficha Resumen de PP
Estructura Programática de PP	¿Cuáles son los contenidos mínimos de un PP?

### **QUÉ SE ENTIENDE POR ARTICULACIÓN TERRITORIAL**

La articulación territorial se define como la integración de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las distintas fases del proceso presupuestario asociados a un PP.

En este sentido, el plan de articulación territorial se enmarca en el proceso presupuestario, identificándose acciones concretas en etapas asociadas a las fases de dicho proceso. Por ello, es importante impulsar la articulación territorial de los PP sobre pautas e hitos que deben aplicar las entidades de los tres niveles de gobierno, según sus intervenciones y competencia. Dichas pautas e hitos se aplicarán durante las distintas fases del proceso presupuestario, como una estrategia de gestión pública que permita armonizar políticas e integrar esfuerzos que garanticen la efectividad de la

intervención del Estado hacia el logro de resultados.

(Artículo N° 10 de la Directiva N° 001-2014-EF/50.01)

Anexo N 5: Plan de trabajo de articulación territorial de PP	Documentos metodológicos y de difusión	Lista de PP con articulación territorial
--	--	--

### **CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LOS PP**

Los PP son importantes porque permiten:

- Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de resultados que beneficien a la población.
- Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.
- Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno a través de la implementación de un PP con articulación territorial, que permita obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno.

## QUIÉNES INTERVIENEN Y CUÁLES SON SUS ROLES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PRESUPUESTO POR RESULTADOS

GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO LOCAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña los PP y valida sus modelos operacionales con los GR y GL.</li> <li>• Provee productos (bienes y servicios) y ejecuta proyectos de inversión pública vinculados a los PP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial.</li> <li>• Provee productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los PP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial.</li> <li>• Provee productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los PP.</li> </ul>

### 1. ¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)?

El PpR es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. Para lograrlo es necesario un compromiso de las entidades públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas.

El PpR permite:

- Definir resultados vinculados a cambios que permitan solucionar problemas que afectan a la población y generar el compromiso para alcanzarlos.
- Presupuestar productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de los resultados.

- Determinar responsables en el logro de los resultados, en la implementación de los instrumentos del PpR y en la rendición de cuentas del gasto público.
- Establecer mecanismos para generar información sobre los productos (bienes y servicios), los resultados y la gestión realizada para su logro.
- Evaluar si se está logrando los resultados a favor de la población.
- Usar la información para decidir en qué y cómo se va a gastar los recursos públicos, así como para la rendición de cuentas.
- Introducir incentivos para promover que las entidades públicas se esfuercen hacia el logro de resultados.

## **2. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PpR?**

El PpR es importante porque contribuye con la mejora de la calidad del gasto público al permitir que las entidades del Estado:

- Hagan un uso más eficiente y eficaz de los recursos públicos: se prioriza el gasto público en la provisión de productos (bienes y servicios) que,

según la evidencia, contribuyen al logro de resultados vinculados al bienestar de la población.

- Tomen decisiones con mayor información: se genera información útil que sirve para tomar mejores decisiones en materia presupuestal y de gestión que permitan el logro de resultados a favor de la población.

### 3. ¿QUÉ NIVELES DE GOBIERNO PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PpR?

La implementación del PpR requiere de la intervención de las entidades de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local); cada uno de ellos participa en correspondencia a sus funciones y competencias.

### 4. ¿CUÁLES SON LOS INSTRUMENTOS DEL PpR?

Programas Presupuestales	Seguimiento	Evaluaciones Independientes	Incentivos a la Gestión
--------------------------	-------------	-----------------------------	-------------------------

## SEGUIMIENTO EN EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

### 1. ¿QUÉ ES EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES?

El Seguimiento es un proceso continuo de recolección y análisis de información, que da cuenta en qué medida un Programa Presupuestal está logrando sus resultados.

## 2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL SEGUIMIENTO?

El Seguimiento es importante porque permite:

- Conocer en qué se gasta el presupuesto público de los Programas Presupuestales para la obtención de resultados.
- Conocer el logro de los resultados a favor de la población.
- Conocer el avance en el cierre de brechas de las necesidades de la población.
- Promover la transparencia frente a la población sobre el uso de los recursos y el logro de los resultados.
- Identificar problemas de gestión que dificulten el logro de los resultados, para la toma de medidas correctivas.

## 3. ¿QUIÉNES INTERVIENEN Y CUÁLES SON SUS ROLES?

GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO LOCAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa al MEF los indicadores de resultados y de productos de los Programas Presupuestales. Provenientes de sus registros administrativo o encuestas del INEI.</li> <li>• Informa al MEF el avance en la ejecución del presupuesto y las metas físicas alcanzadas de los productos y proyectos de los Programas Presupuestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa al MEF el avance en la ejecución del presupuesto y las metas físicas alcanzadas de los productos y proyectos de los Programas Presupuestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa al MEF el avance en la ejecución del presupuesto y las metas físicas alcanzadas de los productos y proyectos de los Programas Presupuestales.</li> </ul>

## TIPOS DE SEGUIMIENTO SE REALIZAN?

GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNO LOCAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa al MEF los indicadores de resultados y de productos de los Programas Presupuestales. Provenientes de sus registros administrativo o encuestas del INEI.</li> <li>• Informa al MEF el avance en la ejecución del presupuesto y las metas físicas alcanzadas de los productos y proyectos de los Programas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa al MEF el avance en la ejecución del presupuesto y las metas físicas alcanzadas de los productos y proyectos de los Programas Presupuestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa al MEF el avance en la ejecución del presupuesto y las metas físicas alcanzadas de los productos y proyectos de los Programas Presupuestales.</li> </ul>

## ACIONES INDEPENDIENTES

### 1. ¿QUÉ SON LAS EVALUACIONES INDEPENDIENTES?

Las Evaluaciones Independientes consisten en el análisis sistemático y objetivo del diseño, gestión, desempeño, resultados e impactos de una intervención pública, proyecto, programa o política en curso o concluida; con el objetivo de proporcionar información confiable y útil en el proceso de toma de decisiones presupuestales y de gestión.

Para seleccionar las intervenciones a evaluar, se consideran los siguientes criterios:

- Antecedentes de desempeño de la intervención pública, a partir de la comparación entre el desempeño real y las metas trazadas.
- Antecedentes de evaluación en el marco del Sistema de Evaluación Independiente del Presupuesto.
- Tiempo que la intervención pública lleva ejecutándose.

- Relevancia de la intervención pública en función de las prioridades sectoriales o de gobierno.
- Cantidad de recursos destinados a la intervención pública.

## 2. ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LAS EVALUACIONES INDEPENDIENTES?

Las Evaluaciones Independientes:

- **Generan aprendizajes** sobre la consistencia en el diseño y los avances en la implementación de las intervenciones públicas, lo cual permite identificar acciones de mejora en la gestión.
- **Alimentan las decisiones de asignación de los recursos públicos**, pues contienen información que identifica en qué intervenciones es más probable obtener o no resultados.
- **Fomentan la transparencia** sobre el uso de los recursos públicos, con información de sólida calidad técnica

## 3. ¿QUIÉNES INTERVIENEN Y CUÁLES SON SUS ROLES?

Gobierno nacional (GN)	Gobiernos regionales (GR)	Gobiernos locales (GL)
* Las intervenciones del GN son sujeto de análisis en las Evaluaciones Independientes.	* Las intervenciones del GR son sujeto de análisis en las Evaluaciones Independientes.	* Las recomendaciones y conclusiones de las Evaluaciones Independientes pueden incidir en el diseño de la provisión de los productos (bienes y servicios) de competencia de los GL.

#### 4. ¿QUÉ TIPOS DE EVALUACIONES INDEPENDIENTES SE REALIZAN?

Actualmente se han implementados 2 tipos de evaluaciones como parte del PpR:

Gobierno nacional (GN)	Gobiernos regionales (GR)	Gobiernos locales (GL)
* Las intervenciones del GN son sujeto de análisis en las Evaluaciones Independientes.	* Las intervenciones del GR son sujeto de análisis en las Evaluaciones Independientes.	* Las recomendaciones y conclusiones de las Evaluaciones Independientes pueden incidir en el diseño de la provisión de los productos (bienes y servicios) de competencia de los GL.

#### Incentivos a la Gestión

##### 1. ¿Qué son los Incentivos a la Gestión?

La reforma del PpR se implementa progresivamente a través de cuatro instrumentos, siendo uno de ellos los Incentivos a la Gestión, el cual promueve la aceleración hacia el logro de los resultados al vincular directamente los recursos asignados con mejoras en gestión específicas.

##### 2. ¿Cuál es la importancia de los Incentivos a la Gestión?

Los incentivos a la gestión aparecen como una herramienta valiosa que pretende mejorar el desempeño de las entidades públicas y promover en ellas un esfuerzo mayor a favor del logro de los objetivos y resultados esperados. El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal sirve para promover la articulación de políticas nacionales priorizadas en los diferentes niveles de gobierno.

### 3. ¿Qué Incentivos a la Gestión existen?

Programa de Incentivos	Convenios de Financiamiento y Apoyo Presupuestario
------------------------	--

### 4. ¿Quiénes intervienen y cuáles son sus roles?

Gobierno nacional (GN)	Gobiernos regionales (GR)	Gobiernos locales (GL)
* Determina metas del PI, brinda asistencia técnica y capacitación y evalúa su cumplimiento.		* Cumplen con las metas del PI.

### Presupuesto Participativo

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

El Presupuesto Participativo cumple lo siguiente:

#### Transparencia y control ciudadano

- Modernización y democratización de la gestión pública
- Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país
- Construcción de capital social
- Participación ciudadana en la planificación y gestión pública

Convenios de Apoyo Presupuestario.

El Convenio de Apoyo Presupuestal es un acuerdo de carácter técnico suscrito entre las entidades públicas y la Dirección General de Presupuesto Público. En el Convenio la Entidad Pública se compromete al cumplimiento de metas de Indicadores de Resultado y/o Producto del programa presupuestal, según corresponda, así como en la ejecución de los Compromisos Gestión para una mejor provisión de los servicios públicos.

El apoyo Presupuestario son recursos públicos provenientes de donaciones que recibe el Estado, a través del MEF, para impulsar la implementación de uno o más Programas Presupuestales, y que se asignan a las entidades públicas, previa suscripción del Convenio. Las donaciones también podrán destinarse a las acciones de medición, seguimiento y asistencia técnica que desarrolle la DGPP, en el marco de la Trigésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29465.

#### **CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS 2017**

- **TUO - Clasificador Funcional (D.S. N° 068-2008-EF modificado por la R.D. N° 002-2011-EF/50.01 y la R.D. N° 006-2016-EF/50.01)**

- **Clasificador de Ingresos** (R.D. N° 033-2016-EF/50.01)
- **Clasificador de Gastos** (R.D. N° 033-2016-EF/50.01)
- **Clasificador Institucional** (R.D. N° 033-2016-EF/50.01)
- **Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros** (R.D. N° 033-2016-EF/50.01)

## **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

### **El proceso presupuestal no asegura el equilibrio fiscal -**

Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal se incumplió desde el primer año de su vigencia. - El presupuesto focaliza en el gobierno central excluyendo a los gobiernos locales, organismos reguladores y empresas públicas quienes hacen su propio presupuesto. Con esto, la capacidad de una gestión del sector público entendida a un nivel integral es muy pobre. - Entre 1993 y el 2000, el poder ejecutivo dictó 1,003 decretos de urgencia aprobando la ejecución de un gasto equivalente a US\$1,107 millones de dólares, sin conocimiento del Congreso.<sup>4</sup> Estos recursos fueron destinados básicamente a financiar compras de armas e insumos militares, pagos a empresas off shore, pagos a proveedores que no pagaron impuestos, etc.

## **PROBLEMAS DE COORDINACIÓN INTRASECTORIAL EN EL MEF**

- **Ver INA (2001), pp. 24-29.** El sistema presupuestario en el Perú Fragmentación de los procesos de planificación, programación y presupuesto. Más aún, los procesos presupuestales predominan sobre los de planificación y programación.
- Las autorizaciones de desembolsos y de calendario no son consistentes generando confusión.
- El plan operativo de un año no corresponde con los requerimientos de la programación multianual. Como se discute más adelante, el requerimiento de recursos resultante de la planificación estratégica sectorial multianual más que duplica al presupuesto anual que da el marco macroeconómico multianual, debido a que aún no es un proceso institucionalizado, participativo ni adecuadamente normado.
- Existe una sobrecarga de “papeleo”: elaboración de los PEI, PMIP, PESEM, el propio presupuesto, en adición a la carga normal de trabajo .
- Cada componente del presupuesto (gasto de corriente, gasto de capital, endeudamiento, etc.) tiene sus propias normativas y hasta distintos horizontes

temporales, lo que origina una fragmentación presupuestaria consistente en la dificultad que existe para considerar adecuadamente las diferentes alternativas y sus trade-offs. También existen inconsistencias en las decisiones entre gastos corrientes y de capital, por ejemplo, cuando se autorizan fondos para la construcción de una carretera, pero no para su mantenimiento.

#### **NO HAY EVALUACIÓN DE RESULTADOS NI DE CALIDAD. TAMPOCO HAY POLÍTICAS FINANCIERAS**

- Evaluaciones del presupuesto ex post y desfasadas, solamente de carácter procedimental que focalizan en auditorías e informes, y poco preventiva.
- Se financian actividades y proyectos de baja calidad.
- Medición y evaluación de procesos, procedimientos y actividades en lugar de resultados.
- Inadecuada información estratégica para la toma de decisiones.
- No existen incentivos para el ahorro del gobierno central.
- La capacidad del gastar al inicio de año es mínima y al final se trata de gastar todo para no ser castigado

durante la ejecución el siguiente año. Esto también redundaría directamente en una falta de incentivos al ahorro en el gobierno central.

- La estructura del presupuesto es funcional-programática, pero si bien los recursos se asignan de esta manera, la evaluación se hace institucionalmente.
- Generalmente los ajustes de gasto vienen a fin de año lo que es muy problemático hasta por temas legales referentes a contratos y compromisos ya firmados.
- Carencia de procesos de rendición de resultados y de corresponsabilidad entre niveles y entre unidades públicas.

## **METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

- Se parte de una distribución de los recursos públicos por pliegos, es decir varios “paquetes presupuestarios” con techo propio tanto al nivel total, como para el total de gasto corriente y gasto en inversión. Cualquier modificación implica recurrir a mecanismos de ley. Así, para elevar un techo y poder gastar más, se requiere Ley del Congreso o un

Decreto de Urgencia porque el presupuesto no permite incorporar un proyecto si el contrato no está firmado. Como no se puede asignar recursos a este tipo de proyectos, se juega con los techos de otros proyectos del mismo pliego, con miras a reasignar recursos entre ellos una vez que el nuevo proyecto lo requiera.

- Los organismos internacionales financian una parte sustantiva de los proyectos de inversión debiendo el gobierno garantizar una contrapartida. Normalmente éste último recurre a un decreto de urgencia para incorporar un proyecto al presupuesto.
- Se da un problema de sobre concertación de recursos provenientes de endeudamiento porque no existe una instancia formal que distribuya el endeudamiento público en función de los convenios existentes y de criterios claros y objetivos. El poder de negociación con la DNPP nuevamente juega un rol clave. No se concreta internamente dentro de cada sector ni entre sectores en función de la capacidad de endeudamiento del país.

- La Ley de Gestión Presupuestaria estipula que la programación debe hacerse “en función del planeamiento estratégico institucional”. Sin embargo:
  - El presupuesto se formula en realidad en función del mensaje político y de las inercias.
  - No indica planeamiento estratégico sectorial sino meramente institucional.
  - No se practica hacer planeamiento de ningún tipo, solamente programación anual.

### **AUSENCIA DE POLÍTICAS SECTORIALES Y DE UN PLAN DE DESARROLLO NACIONAL<sup>1</sup>**

No hay normatividad ni marco institucional que sustente la implementación de un plan de desarrollo nacional de mediano plazo. La inexistencia de una estrategia de desarrollo integral y coherente genera que predominen criterios pragmáticos cortoplacistas. “Este problema se refuerza toda vez que la política macroeconómica no sólo se ha convertido en el principal, sino en el único determinante del conjunto de políticas en todos los sectores de la actividad gubernamental.

Por esta razón, consideraciones relacionadas al mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos --

---

<sup>1</sup> *Parte de esta sección ha sido elaborada sobre la base Guerra-García (1999).*

austeridad fiscal, políticas de endeudamiento público, reducción del número de funcionarios gubernamentales, asignación de recursos para el pago de la deuda externa, entre otros- - condicionan fuertemente el diseño y la ejecución de políticas sectoriales”. La falta de objetivos, programas y metas de cobertura nacional ha redundado en esfuerzos sectoriales no integrados a un marco de estrategia global.

El problema de falta de objetivos jerarquizados explica la falta de una política de gasto consistente y sustentable. Más aún, explica también las dificultades que hay para identificar las funciones básicas y misión de cada institución pública, las que finalmente se confunden con un conjunto amplio de aspiraciones sectoriales caracterizadas por cruces funcionales entre sectores, descoordinación intra e inter ministeriales, como también la duplicidad y superposición de esfuerzos. No existe una prioridad de gasto público explícita porque en tanto no exista una reforma estructural del sector público, alrededor de un 85% del gasto del sector es considerado fijo de manera que el manejo real es sobre un 15% del presupuesto. Se requiere de programas de gasto que se definan prioritarios para la sociedad.

Con las reformas de primera generación se eliminó el Instituto Nacional de Planificación, sus funciones fueron

derivadas al MEF. Sin embargo, dichas funciones no se desarrollaron y no se institucionalizó un planeamiento estratégico, conduciendo a la inexistencia de políticas y mecanismos que definan objetivos y prioridades del gasto público, en general, y de los proyectos de inversión con recursos del Tesoro, en particular. Esto condujo a focalizar en presupuestos anuales y no hacía más adelante.

Sin embargo, la mayoría de las partidas presupuestarias están inter temporalmente conectadas. “En general, los proyectos se elaboran de acuerdo con un criterio centralizado y una voluntad presidencial que puede reflejar intereses locales, pero en la mayoría de los casos, se hacen sin un sustento técnico de conformidad global. La lucha contra la pobreza extrema es una voluntad política, pero aún no se conoce ningún documento que diga claramente cuáles son las prioridades para definir políticas y el destino de los fondos.”

En los últimos dos años se ha tratado de cambiar este esquema a través de la implementación de los Programas Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM). Como ya se mencionó, en 1999 se realizó un ejercicio PESEM para un quinquenio. Es importante destacar que los PESEM no son un plan de políticas, sino que focalizan en la visión, misión, objetivos e indicadores sectoriales. Si bien es un instrumento

de planificación bien concebido y con gran potencial, aún falta integrarlo de manera más efectiva y articulada con los mecanismos presupuestarios.

En efecto, el objetivo de los PESEM es: orientar la programación multianual con el fin de promover una intervención gubernamental sectorialmente más eficiente, coherente y que aproveche las sinergias y economías de escala de una acción integral y permita incrementar la productividad en el uso de los recursos públicos. Sin embargo, consiste en una programación de “abajo hacia arriba” de la cual a partir de la adición de los planes sectoriales individuales se ha tratado de llegar a una visión más global sobre el Estado y el desarrollo nacional, pero no se ha originado dentro de una noción / marco preexistente de país en el mediano y largo plazo. Además, no ha coincidido con la programación presupuestaria porque, como ya se ha mencionado, se han inflado los requerimientos monetarios al doble del total presupuestado. Hasta la fecha, su implementación no ha podido consolidarse porque:

- Debido a la crisis política y administrativa, la alta rotación de personal, limitaciones de tiempo e información y debilidades institucionales propias a nuestra administración pública, se espera que el 2001 sea en realidad el primer año de práctica.

- Cubre el sector público en su nivel central y al nivel de las direcciones generales.
  - Recién al final del proyecto PESEM se involucró a los viceministros y Ministros.
  - Los requerimientos de recursos de los PESEM más que duplican al presupuesto anual que da el marco macroeconómico anual debido a que aún no es un proceso institucionalizado, participativo ni adecuadamente normado: los recursos solicitados a través de los PESEM para financiar los gastos no financieros ni previsionales del período 2002-2006 equivalen a 213% de los recursos ejecutados entre 1997-2001 y a 230% de los asignados para 2002-2006.6.
  - La metodología actual de los PESEM es compleja y se enfrenta a una limitada capacidad técnica del funcionario público, lo que redundaría en la calidad de su elaboración. Si bien se imparten cursos de capacitación, éstos consisten en 3-4 días de clases de manera centralizada .
- Los PESEM son al nivel de cada sector, pero los recursos presupuestarios se asignan por pliego institucional y no por sector. Por ejemplo, el PESEM

de educación es elaborado por la oficina que controla solamente uno de los 42 pliegos del sector y esto sin considerar las funciones de educación que se desarrollan en otros sectores como el Ministerio de la Presidencia, por ejemplo, tal como muestra el cuadro 3. ¿En este caso cabe preguntarse cómo se puede programar o planificar estratégicamente sobre recursos que no se controlan?

### **DIVORCIO ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA**

El proceso presupuestario, en general, y sus etapas de formulación y ejecución, en particular, responden a las condiciones de la oferta y no a los requerimientos de la demanda. Por un lado, la demanda --los pliegos presupuestarios-- registra sus necesidades de recursos en los proyectos presupuestarios, como también en los PESEM y PMIP (cabe recordar que estas cifras no son consistentes entre sí); sin embargo, por el lado de la oferta, la DNPP asigna los recursos discrecionalmente.

Este divorcio se refuerza ante la existencia de una negociación caracterizada por un centralismo vs. una atomización de las partes. Esto es que, en la oferta predomina una fuerte discrecionalidad centralizada en la DNPP, mientras que la demanda se caracteriza por una alta

atomización en dos niveles: a nivel de la diversidad de unidades ejecutoras y a nivel sectorial por el número de instituciones que negocian individualmente con la DNPP.

### **INEFICIENCIA, BAJA CALIDAD E IMPRODUCTIVIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

Los gastos improductivos explican la brecha entre el nivel de gasto actual y un nivel de gasto menor que produce el mismo beneficio social, pero con la máxima eficacia en cuanto a costos. Este tipo de gastos surge básicamente debido a la existencia de corrupción, asimetrías del proceso político<sup>2</sup>, inadecuado control presupuestario, falta de personal capacitado, incertidumbre, etc.

La conceptualización y estimación cuantitativa --o al menos cualitativa-- de los gastos improductivos de un programa constituyen un importante marco de referencia para la evaluación y rediseño de políticas y programas de gasto público. Sin embargo, debe mantenerse en perspectiva que no basta identificar los gastos improductivos para eliminarlos. Existen una serie de consideraciones políticas y arreglos institucionales que, en algunos casos, explican su

---

<sup>2</sup> *Existen factores políticos que explican el crecimiento de los gastos improductivos con fines de lograr mayor apoyo político o electoral. Generalmente se realizan bajo la forma de subsidios generalizados, incentivos a la inversión, transferencias a empresas públicas, etc*

origen y que al mismo tiempo, constituyen la principal barrera para reducirlos.

Ello explica, por ejemplo, la existencia de transferencias a empresas públicas deficitarias, la implementación de cortes presupuestarios para gastos en material educativo o de salud manteniendo altos niveles de sobre-empleo público, la existencia de actividades cuasifiscales del Banco Central, etc. En este tipo de situaciones, para que las propuestas de reducción de gastos improductivos sean más viables políticamente, deben ir acompañadas de una cuidadosa identificación de los ganadores y perdedores de la reasignación del gasto público, y complementadas por un adecuado esquema de compensación. Si bien las implicancias de política de diversas partidas y programas de gasto público dependen de características particulares, es posible hacer algunas generalizaciones a manera de ilustrar fuentes de ineficiencias y de gastos improductivos en los organismos y programas públicos:

- Empleo y remuneraciones: El sobre-empleo y el deterioro del salario real han sido importantes fuentes de ineficiencia y baja productividad. De hecho, derivan en inadecuadas brechas salariales, baja motivación laboral, creciente número de personal

poco capacitado, baja productividad marginal del trabajo y hasta corrupción.

- Subsidios y transferencias: frecuentemente no logran cumplir sus objetivos<sup>3</sup> eficientemente, son inequitativos, carecen de transparencia y hasta generan externalidades negativas. Por ejemplo, los subsidios generalizados constituyen un mecanismo ineficiente de mejorar los estándares de consumo de los más pobres. en otros casos, como los de algunos subsidios a alimentos, existe el potencial de desincentivar la producción doméstica y de afectar negativamente el balance externo.
- Proyectos de inversión pública: Aunque viables económicamente y aparentemente eficientes, pueden resultar ineficientes debido, por ejemplo, a una inadecuada y/o costosa implementación, una mala coordinación con otros proyectos complementarios (por ejemplo, la construcción de carreteras a nuevas zonas industriales que no llegan a desarrollarse), falta de personal capacitado para su operación o inadecuado mantenimiento (como frecuentemente sucede en el caso de infraestructura).

---

<sup>3</sup> *Tales como corregir fallas de mercado, explotar economías de escala en la producción, redistribuir el ingreso y aliviar la pobreza.*

- Educación y salud: Se considera que son de por sí relativamente eficientes debido a las externalidades positivas que generan sobre el bienestar de la sociedad y sus miembros individuales. Sin embargo, las malas aplicaciones de algunos instrumentos generan significativas ineficiencias deteriorando, además, la calidad y/o distorsionando la asignación de recursos. Por ejemplo, existen subsidios a la educación superior que demandan grandes montos de recursos en detrimento de otras áreas educativas (especialmente relevante cuando existe un importante nivel de analfabetismo, como en el Perú). También es el caso, cuando los costos de administración y/o remuneraciones son tan altos que no permiten destinar los recursos necesarios para financiar una provisión de bienes y servicios de calidad (mantenimiento de infraestructura, material educativo, medicinas, etc.).<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> ***Es importante destacar, que desde un punto de vista económico, los sectores de educación y salud tienen un objetivo primario común: desarrollar el capital humano. En este sentido, la eficiencia de estos programas tiene como elemento central la combinación óptima de bienes y servicios intra e Intersectorial donde la complementariedad y sinergia de las acciones, potencian los resultados no solamente en términos de la eficiencia en el uso de recursos, sino también en términos de su impacto y eficacia***

- Gasto militar: pueden surgir grandes ineficiencias debidas, por ejemplo, a un excesivo nivel de gasto<sup>5</sup> o un cambio significativo en la relación entre el gasto en remuneraciones y el resto de gastos militares<sup>6</sup>.

### **SERVICIO CIVIL INEXISTENTE Y DEFICIENTE CAPACIDAD TÉCNICA EN EL SECTOR PÚBLICO**

Parte de las causas de los problemas de formulación de políticas, gestión y administración (dirección, control y ejecución) es el déficit de recursos humanos debidamente capacitados y motivados en el sector público peruano. La inexistencia de una carrera pública se refleja en administraciones que no promueven la formación de cuadros especializados, remuneraciones inferiores a las de mercado, estructura salarial que no incentiva al personal especializado, alta rotación de personal, etc. Se mantiene al grueso de la administración pública en una situación de mediocridad generalizada, con muy baja motivación y escasa productividad, con el consecuente deterioro de los servicios públicos y sociales. A manera de ejemplo, como indica Guerra-García (1999) “los salarios públicos totales para puestos profesionales no directivos son en promedio de

---

<sup>5</sup> *Cuando el beneficio marginal que produce el gasto militar es menor que su costo*

<sup>6</sup> *Un mayor valor de este indicador podría reflejar un aumento del número de soldados (mal equipados) o un menor nivel de equipo sub-utilizado.*

entre US\$316 y US\$325 y los del sector privado equivalentes son de entre US\$700 y US\$1.900. Los puestos gerenciales del sector público muestran salarios que oscilan entre los US\$357 y los US\$2.979; en el sector privado los puestos equivalentes varían entre los US\$750 y los US\$8.100. La dramática disminución de los niveles de sueldos públicos ha influido en la calidad de los funcionarios y empleados públicos, así como en la preparación académica que ostentan. Por ejemplo, en 1980 de los 125,640 profesores un 80% era profesional mientras que en 1990 de los 156,648 solamente un 49% lo era. Siendo, además, la proporción más baja en Sudamérica...” Es interesante mencionar una práctica que ha sido solución “parche” para el problema de captar gente mejor capacitada: como los niveles de remuneración no son competitivos como para atraer a técnicos de buen nivel, se han utilizado recursos provenientes de proyectos para contratar consultores con sueldos más acordes con el mercado para que desempeñen labores de funcionarios públicos. Este esquema de trabajo si bien ha sido exitoso en términos de los resultados obtenidos, lamentablemente tiene un horizonte temporal muy dudoso porque en tanto no se inserte de manera más permanente a estos trabajadores, una vez terminados los referidos “proyectos” la labor

realizada quedará a cargo de un equipo técnico más pequeño y menos capacitado

### 2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

**Alimentos.** Cosa que sostiene o mantiene vivo un sentimiento, o una idea.

**Bienes y servicios.** Son el resultado de los esfuerzos humanos para satisfacer las necesidades y deseos de las personas.

**Bonos por cumplimiento de metas agua, saneamiento y salud.** Se trata de una prestación anual otorgada con base en el desempeño de los trabajadores y es especialmente atractivo para ejecutivos o los puestos más importantes.

**Bienestar emocional.** El bienestar emocional muestra la tranquilidad de ánimo propio de aquel que se siente bien consigo mismo.

**Educación.** La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas.

**Estructura programática.** Son las acciones que efectúan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan, los programas y los presupuestos.

**Ficha resumen de programa presupuestal.** Es una categoría presupuestaria.

**Lucha contra el terrorismo.** Es una campaña de Estados Unidos, apoyada por varios miembros de la OTAN y otros aliados, con el fin declarado de acabar con el terrorismo internacional, eliminando sistemáticamente.

**Lucha contra el tráfico ilícito de drogas.** Los traficantes pueden contratar a los mejores expertos, juristas, financieros, expertos en logística y químicos. Utilizan los equipos y tecnologías más modernos para producir, transportar y distribuir la droga y blanquear los beneficios.

**Operatividad de los establecimientos de salud.** La determinación de la categoría de un establecimiento de salud se realiza mediante un proceso que es ejecutado por las Direcciones de Salud y Direcciones Regionales de Salud del Ministerio de Salud, con asistencia técnica del Nivel Nacional.

**Postas médicas.** Establecimiento o institución en el cual se imparten los servicios y la atención de salud más básica y principal.

**Programa presupuestal.** Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la

población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública.

**Proyectos de infraestructura sanitaria.**

Puesta en marcha del equipamiento médico en coordinación de los cursos de capacitación a los usuarios finales, con Preparación de la documentación técnica final de equipamiento incorporado y Desarrollo de proyectos especiales.

**Recursos para la educación.** Es algo que resulta útil para cumplir un objetivo o que favorece la subsistencia. Didáctico, por su parte, es un adjetivo que hace referencia a la formación, la capacitación, la instrucción o la enseñanza.

**Relación de programa presupuestal.** Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública.

**Rendición de cuentas.** Schedler (1999) propone dos dimensiones complementarias: La primera, conocida como answerability, guarda relación con la obligación de los servidores públicos de informar y responder sobre sus decisiones y/o acciones; la segunda, conocida como enforcement, involucra la capacidad de imponer sanciones a

los funcionarios y representantes que no cumplen con sus obligaciones, y otorgar premios o incentivos como producto de su buen desempeño.

**Salud.** Es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto.

**Seguridad ciudadana.** Es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.

**Transparencia presupuestaria.** Derecho que tiene toda persona de buscar, recibir y difundir información.

**Transportes.** Es un medio de traslado de personas o mercancías de un lugar a otro, y está considerado como una actividad del sector terciario.

**Vigilancia externa.** En este plano fenómenos ligados a la globalización, el desarrollo tecnológico, el deterioro ambiental y el crimen organizado, obligan a replantear la naturaleza y alcance de los instrumentos para enfrentar las amenazas.

**Viviendas.** Es el lugar cerrado y cubierto que se construye para que sea habitado por personas.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El presente estudio reúne las condiciones suficientes para ser calificado una investigación aplicada porque se apoya en la parte teórica conceptual de analizar cómo es que el Presupuesto por Resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis –Año 2017

#### **3.2 MÉTODO**

En la presente investigación se empleará el método descriptivo, el mismo que se complementará, análisis, síntesis, entre otros:

**DESCRIPTIVO.** - Dirigido a conocer como está aplicando el Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017

**ANÁLISIS.** - En el cual se proceda al conocimiento de la ejecución de gastos y el cumplimiento de la normatividad.

**SÍNTESIS.** - Detectar el cumplimiento de la normatividad del el Presupuesto por Resultados como estrategia de gestión

pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

### 3.3 DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación utilizado es en relación de causa y efecto.

El presente estudio, tiene el siguiente esquema.



### 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.4.1 POBLACION

La población de la investigación estará conformada por todas las áreas donde trabajan con presupuesto en la Municipalidad Distrital de Amarilis.

#### 3.4.2 MUESTRA

En este caso se tomó como muestra no probabilística en forma intencional a la Municipalidad Distrital de Amarilis de la provincia de Huánuco departamento de Huánuco. Funcionarios y empleados de las oficinas de Presupuesto, Logística, Contabilidad y Tesorería, según cuadro adjunto:

## FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD

N°	OFICINAS	FUNCIONARIOS	EMPLEADOS	TOTAL
1	Presupuesto	3	16	19
2	Logística	5	15	20
3	Contabilidad	7	15	22
4	Tesorería	4	8	12
<b>TOTAL</b>		<b>19</b>	<b>54</b>	<b>73</b>

Fuente: Municipalidad Distrital de Amarilis

### 3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

Las principales técnicas que se empleará en la investigación

son:

- ✓ Encuesta.
- ✓ Guía de observación.

### 3.6 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, FUENTES

Los principales instrumentos que se aplicaron en las

técnicas son:

- ✓ Cuestionario.
- ✓ Guías de observación.

## **FUENTES:**

**a.- Fuentes Primarias.** - Para la obtención de información de manera directa, se hará uso de la observación por parte del investigador en lugares donde se lleva a cabo las actividades dentro de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

**b.- Fuentes Secundarias.** - Se hará uso de información de fuentes bibliográficas (libros, revistas, normas legales, etc.) relacionados con el tema de estudio, como también de información encontrada en Internet.

## **3.7 PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS**

### **3.7.1. Procesamiento de datos**

Para el procesamiento de los datos se utilizará la Estadística Descriptiva en sus siguientes técnicas:

- ❖ Cuadros de Distribución de Frecuencias absolutas y relativas.
- ❖ Gráficos estadísticos.
- ❖ También se utilizará la Estadística Inferencial para la prueba de hipótesis.

### **3.7.2. Presentación de datos**

La hipótesis será validada utilizando las técnicas de la contrastación, es decir, se contrastará los resultados

con la hipótesis, para verificar si los obtenidos corroboran o no la hipótesis formulada, para que finalmente sea aceptada en función a la naturaleza, características y tendencias de los datos que se obtuvieran. Se utilizará la fórmula del Chi Cuadrado. Se presentarán los datos de cada variable en la dimensión que corresponda con los indicadores seleccionados, con su respectiva interrogante, tabla, cuadro, gráfico, análisis e interpretación del valor crítico calculado.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

##### DESCRIPCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

**Razón social:** Municipalidad Distrital de Amarilis

**Dirección:** Jr. Huallaga 300

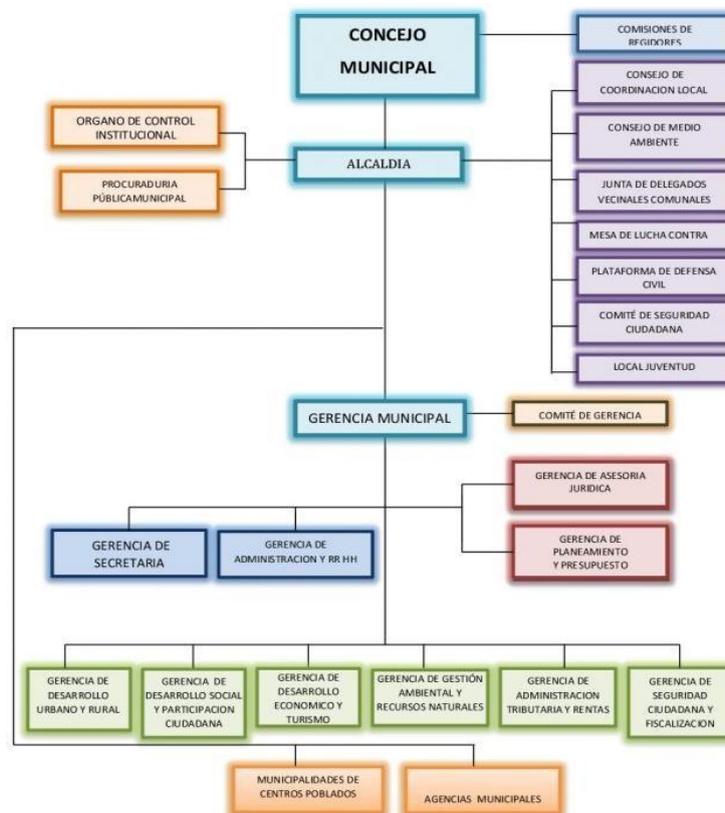
**Departamento:** Huánuco, Perú

**Distrito:** Amarilis

**R.U.C.:** 20146009060

**Actividad comercial:** Act. Administ. Pública en General

##### ESTRUCTURA ORGÁNICA



## **MANUAL DE ORGANIZACIONES Y FUNCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.**

### **GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

La Gerencia de Planificación es el órgano de asesoramiento responsable de conducir y supervisar los procesos de planeamiento, modernización y desarrollo institucionales, de programar la inversión pública, de conducir las estrategias de cooperación técnica internacional, y de dirigir el gobierno electrónico y el sistema informático de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

### **FUNCIONES**

- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y supervisar los objetivos, actividades, metas, indicadores y presupuesto de la Gerencia conforme a su ámbito de competencia.
- Proponer e implementar ordenanzas, acuerdos, decretos, resoluciones, directivas, instructivos, contratos, convenios y otras normas de aplicación institucional metropolitana, de acuerdo a la competencia de la Gerencia.
- Aprobar instructivos de aplicación institucional metropolitana, de acuerdo a la competencia de la Gerencia.
- Proponer, formular, solicitar y supervisar la formulación de informes técnicos que sustenten una opinión especializada en materias de competencia de la Gerencia.

- Planificar, organizar, dirigir y evaluar la gestión de los recursos humanos a cargo de la Gerencia, retroalimentando e incorporando buenas prácticas de gestión.
- Planificar, organizar, dirigir y evaluar la gestión de los bienes y servicios bajo su responsabilidad.
- Proponer, aprobar y evaluar el cumplimiento de los instrumentos de gestión y planeamiento de la Gerencia así como aquellos institucionales en el ámbito de su competencia, en coordinación con los órganos competentes.
- Proponer las políticas y estrategias para desarrollar las acciones de planeamiento corporativo, estadística, cooperación técnica internacional, modernización, desarrollo institucional, gobierno electrónico e informática en la Municipalidad Distrital de Amarilis.
- Conducir y supervisar las actividades vinculadas con los procesos de planeamiento corporativo, estadística, cooperación técnica internacional, modernización, desarrollo institucional, gobierno electrónico e informática en la Municipalidad Distrital de Amarilis.
- Formular e implementar mecanismos de supervisión respecto a la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión pública en el ámbito distrital.
- Coordinar con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, las acciones que conlleven al desarrollo de

los planes, programas y proyectos que ejecute la Municipalidad, bajo la metodología y procesos vigentes sobre la materia.

- Mantener relación técnico-funcional con el Instituto Metropolitano de Planificación, en materia de planeamiento multianual, estratégico y operativo, especialmente en el marco de la formulación y actualización de los Planes Integrales de Desarrollo Metropolitano.
- Coordinar con los órganos de planificación de las municipalidades distritales, del centro poblado menor, de las empresas y de las instituciones descentralizadas o desconcentradas que integran la Municipalidad.
- Distrital de Amarilis, lo concerniente a los procesos de planeamiento, inversión pública, modernización, desarrollo institucional, estadística y cooperación técnica.
- Otras funciones que le sean asignadas por la Gerencia Municipal.

## **ENCUESTAS**

### **4.1.1 EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y LA EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTALES.\_**

#### **Interrogante.**

**¿Cree Ud. que el Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la municipalidad distrital de Amarilis Huánuco 2017?**

**Interpretación:**

Del total de 73 personas encuestadas, obtuvimos:

- 25 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 34% del total.
- 20 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 27% del total encuestado.
- 6 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 17%.
- 10 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 14%
- 12 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 8%

La mayoría de los encuestados coincidió en que el Presupuesto por resultados contempla la ejecución de gastos presupuestales en la municipalidad distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017. Hubo algunos encuestados que respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y otros que respondieron en desacuerdo.

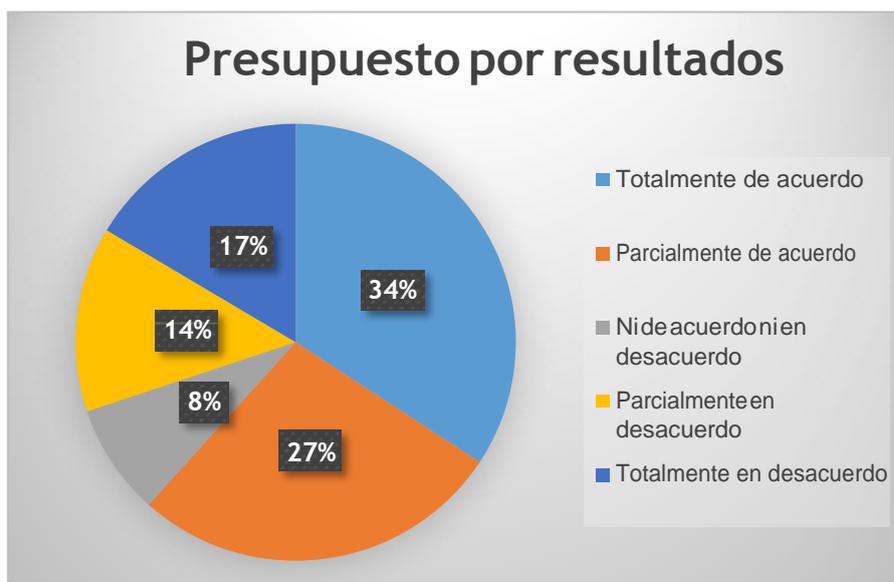
**CUADRO N.º 01****EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y LA EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTALES.**

<b>Alternativa</b>	<b>Total, Parcial</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente de acuerdo	25	34%
Parcialmente de acuerdo	20	27%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	8%
Parcialmente en desacuerdo	10	14%
Totalmente en desacuerdo	12	17%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MINCETUR – HUÁNUCO*

### GRAFICO N° 01

#### EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y LA EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTALES.



Elaboración : propia

- 4.1.2 LA RELACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL Y LA OPERATIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**
- ¿Está de acuerdo Ud. con que la relación del programa presupuestal del Presupuesto por Resultados contempla la operatividad de las instituciones educativas en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017?

**Interpretación:**

Del total de 73 personas encuestadas, obtuvimos:

- 20 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 27% del total.
- 26 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 36% del total encuestado.
- 10 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 14%.
- 10 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 14%
- 7 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 9%

La mayoría de los encuestados están de acuerdo con que la relación del programa presupuestal del Presupuesto por Resultados contempla la operatividad de las instituciones educativas en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017. Hubo algunos encuestados que respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y otros que respondieron en desacuerdo.

### CUADRO N° 02

#### LA RELACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL Y LA OPERATIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	20	27%
Parcialmente de acuerdo	26	36%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	14%
Parcialmente en desacuerdo	10	14%
Totalmente en desacuerdo	7	9%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Fuente: MINCETUR - HUÁNUCO

### GRAFICO N° 02

#### LA RELACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL Y LA OPERATIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Elaboración : propia

#### 4.1.3 LA FICHA RESUMEN Y LOS RECURSOS PARA EDUCACIÓN

##### **Interrogante:**

¿Cree Ud. que la ficha resumen del programa presupuestal del Presupuesto por resultados contempla los recursos para la educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017?

##### **Interpretación:**

Del total de personal encuestado, 73 personas, se obtuvo los siguientes resultados:

- 24 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 33% del total.
- 26 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 35% del total encuestado.
- 10 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 14%.
- 10 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 14%.
- 3 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron% el 4%.

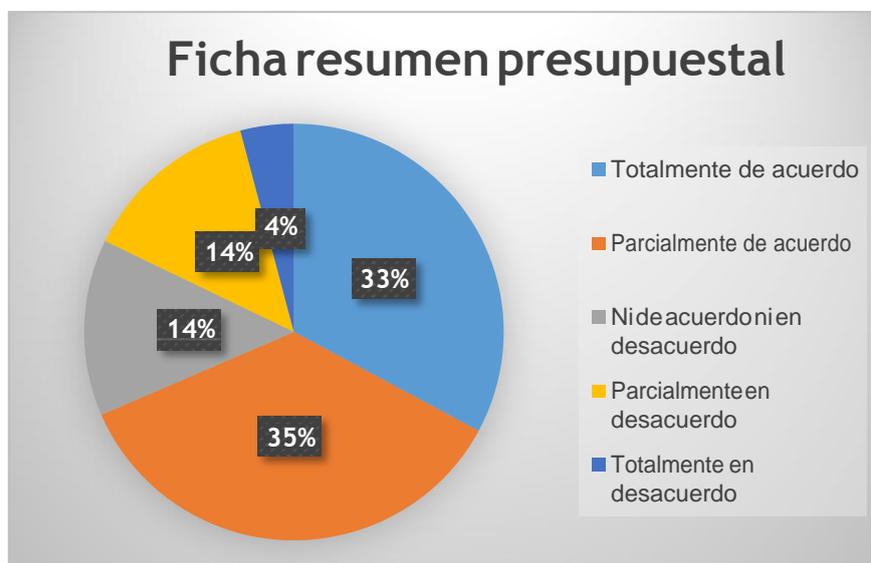
En definitiva, observamos los resultados obtenidos y notamos claramente que la mayoría de encuestados están de acuerdo con que la ficha resumen del programa presupuestal del Presupuesto por Resultados contempla los recursos para la educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017.

**CUADRO N° 03**  
**LA FICHA RESUMEN Y LOS RECURSOS PARA**  
**EDUCACIÓN**

<b>Alternativa</b>	<b>Total Parcial</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente de acuerdo	24	33%
Parcialmente de acuerdo	26	35%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	14%
Parcialmente en desacuerdo	10	14%
Totalmente en desacuerdo	3	4%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MINCETUR - HUÁNUCO*

**GRAFICO N° 03**  
**LA FICHA RESUMEN Y LOS RECURSOS PARA**  
**EDUCACIÓN**



**Elaboración : propia**

#### 4.1.4 LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO Y LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA\_

##### **Interrogante:**

¿Considera usted, que la estructura programática del presupuesto por resultados contempla los proyectos de infraestructura educativa en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017?

##### **Interpretación:**

De todos los encuestados, 73 personas, se dieron como resultados los siguientes:

- 30 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 41% del total.
- 25 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 34% del total encuestado.
- 8 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 11%.
- 5 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 7%
- 5 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 7%

Observando los resultados, notamos que la mayoría de encuestados consideran que la estructura programática del presupuesto por resultados contempla los proyectos de infraestructura educativa en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017. Hubo algunos encuestados que respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y otros que respondieron en desacuerdo.

**CUADRO N° 04**  
**LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL**  
**PRESUPUESTO Y LOS PROYECTOS DE**  
**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	30	41%
Parcialmente de acuerdo	25	34%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	11%
Parcialmente en desacuerdo	5	7%
Totalmente en desacuerdo	5	7%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MINCETUR - HUÁNUCO*

**GRAFICO N° 04**  
**LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL**  
**PRESUPUESTO Y LOS PROYECTOS DE**  
**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**



Elaboración : propia

#### 4.1.5 PRESUPUESTO PARA ALIMENTOS Y EL BONO DE CUMPLIMIENTO DE METAS

##### **Interrogante:**

¿Cree Ud. que el presupuesto asignado para alimentos es ejecutado teniendo en cuenta los bonos de cumplimiento de metas, agua, saneamiento y salud, en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017?

##### **Interpretación:**

Del total de personal encuestado, 73 personas, se obtuvo los siguientes resultados:

- 23 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 32% del total.
- 28 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 38% del total encuestado.
- 9 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 12%.
- 5 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 7%.
- 8 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 11%.

En este ítem la mayoría de los encuestados están “totalmente de acuerdo” que el presupuesto asignado para alimentos es ejecutado teniendo en cuenta los bonos de cumplimiento de metas, agua, saneamiento y salud, en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017. Hubo algunos encuestados que respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y otros que respondieron en desacuerdo.

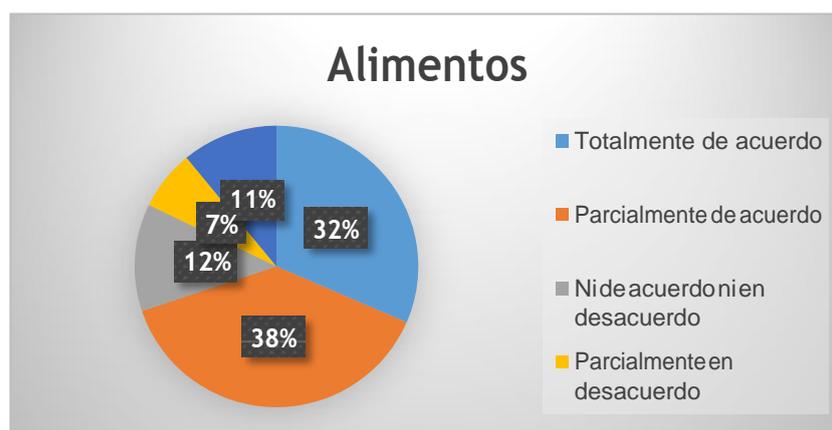
## CUADRO N° 05

PRESUPUESTO PARA ALIMENTOS Y EL BONO DE  
CUMPLIMIENTO DE METAS

Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	23	32%
Parcialmente de acuerdo	28	38%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	12%
Parcialmente en desacuerdo	5	7%
Totalmente en desacuerdo	8	11%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Fuente: MINCETUR - HUÁNUCO

## GRAFICO N° 05

PRESUPUESTO PARA ALIMENTOS Y EL BONO DE  
CUMPLIMIENTO DE METAS

Elaboración : propia

#### 4.1.6 EL RUBRO VIVIENDAS Y EL BIENESTAR EMOCIONAL\_

##### **Interrogante:**

¿Considera Ud. que el presupuesto por resultados del rubro viviendas es ejecutado en su totalidad, para el bienestar emocional de las personas más necesitadas de Amarilis en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017?

##### **Interpretación:**

Del total de personal encuestado, 73 personas, se obtuvo los siguientes resultados:

- 28 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 38% del total.
- 22 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 30% del total encuestado.
- 10 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 14%.
- 8 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 11%.
- 5 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 7%.

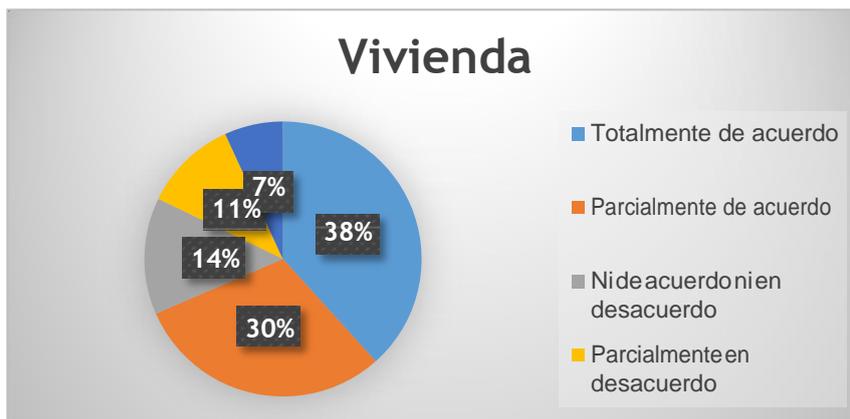
Todas las personas encuestadas consideran que el presupuesto por resultados del rubro viviendas es ejecutado en su totalidad, para el bienestar emocional de las personas más necesitadas de Amarilis en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017. Hubo algunos encuestados que respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y otros que respondieron en desacuerdo.

**CUADRO N° 06**  
**EL RUBRO VIVIENDAS Y EL BIENESTAR EMOCIONAL**

<b>Alternativa</b>	<b>Total Parcial</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente de acuerdo	28	38%
Parcialmente de acuerdo	22	30%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	14%
Parcialmente en desacuerdo	8	11%
Totalmente en desacuerdo	5	7%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MINCETUR - HUÁNUCO*

**GRAFICO N.º 06**  
**EL RUBRO VIVIENDAS Y EL BIENESTAR EMOCIONAL**



Elaboración : propia

**4.1.7 EL RUBRO TRANSPORTES Y LAS POSTAS MÉDICAS..**

**Interrogante:**

¿Considera Ud. que el presupuesto por resultados del rubro Transportes es ejecutado en su totalidad, para asistir a las postas médicas buscando el bienestar de las personas más necesitadas de Amarilis en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017?

**Interpretación:**

Del total de personal encuestado, 73 personas, se obtuvo los siguientes resultados:

- 26 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 36% del total.
- 25 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 34% del total encuestado.
- 8 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 11%.
- 9 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 12%.
- 5 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 7%.

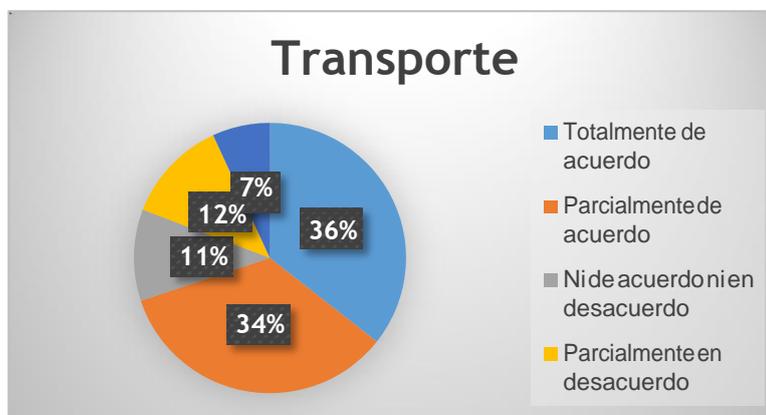
La mayoría de los participantes respondieron “totalmente de acuerdo”, que el presupuesto por resultados del rubro Transportes es ejecutado en su totalidad, para asistir a las postas médicas buscando el bienestar de las personas más necesitadas de Amarilis – Año 2017. Hubo algunos encuestados que respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y otros que respondieron en desacuerdo.

**CUADRO N° 07**  
**EL RUBRO TRANSPORTES Y LAS POSTAS MÉDICAS.**

<b>Alternativa</b>	<b>Total Parcial</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente de acuerdo	26	36%
Parcialmente de acuerdo	25	34%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	11%
Parcialmente en desacuerdo	9	12%
Totalmente en desacuerdo	5	7%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MINCETUR – HUÁNUCO*

**GRAFICO N° 07**  
**EL RUBRO TRANSPORTES Y LAS POSTAS MÉDICAS.**



Elaboración : propia

**4.1.8 LA TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y EL RUBRO LUCHA CONTRA EL TERRORISMO.**

**Interrogante:**

¿Considera Ud. que la transparencia presupuestaria del presupuesto por resultados contempla al rubro de lucha contra el terrorismo en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017?

**Interpretación:**

Del total de personal encuestado, 73 personas, se obtuvo los siguientes resultados:

- 30 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 41% del total.
- 26 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 36% del total encuestado.
- 10 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 14%.
- 4 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 5%.
- 3 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 4%.

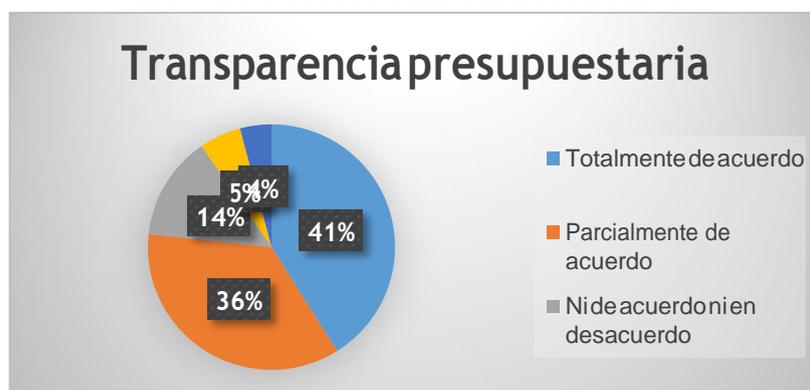
En concordancia con el ítem anterior, la mayoría de encuestados manifestaron estar de acuerdo que la transparencia presupuestaria del presupuesto por resultados contempla al rubro de lucha contra el terrorismo en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017. Hubo algunos encuestados que respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y otros que respondieron en desacuerdo.

**CUADRO N° 08**  
**LA TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y EL RUBRO**  
**LUCHA CONTRA EL TERRORISMO.**

Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	30	41%
Parcialmente de acuerdo	26	36%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	14%
Parcialmente en desacuerdo	4	5%
Totalmente en desacuerdo	3	4%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MINCETUR - HUÁNUCO*

**GRAFICO N° 08**  
**LA TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y EL RUBRO**  
**LUCHA CONTRA EL TERRORISMO.**



**Elaboración : propia**

#### 4.1.9 VIGILANCIA EXTERNA Y LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS.

**Interrogante:**

¿Esta Ud. de acuerdo que el rubro de vigilancia externa en el presupuesto por resultados contempla el rubro, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017?

**Interpretación:**

Del total de personal encuestado, 73 personas, se obtuvo los siguientes resultados:

- 30 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 41% del total.
- 30 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 41% del total encuestado.
- 5 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 7%.
- 5 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 7%.
- 3 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 4%.

De acuerdo a los resultados que se muestran, la mayoría de participantes señalaron estar “totalmente de acuerdo”, que el rubro de vigilancia externa en el presupuesto por resultados contempla el rubro, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017.

**CUADRO N° 09  
VIGILANCIA EXTERNA Y LA LUCHA CONTRA EL  
TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS.**

Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	30	41%
Parcialmente de acuerdo	30	41%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	7%
Parcialmente en desacuerdo	5	7%
Totalmente en desacuerdo	3	4%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Fuente: MINCETUR - HUÁNUCO

**GRAFICO N° 09  
VIGILANCIA EXTERNA Y LA LUCHA CONTRA EL  
TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS.**



Elaboración : propia

**4.1.10 LAS RENDICIONES DE CUENTAS Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**Interrogante:**

¿Esta Ud. de acuerdo con que la Rendición de cuentas en el presupuesto por resultados es contemplada como política pública de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017?

**Interpretación:**

Del total de personal encuestado, 73 personas, se obtuvo los siguientes resultados:

- 28 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 38% del total.
- 32 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 44% del total encuestado.
- 5 respondieron “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que sumaron el 7%.
- 5 respondieron “parcialmente en desacuerdo” los cuales alcanzaron el 7%.
- 3 respondieron “totalmente en desacuerdo” los que sumaron el 4%.

Con respecto a la interrogante planteada, los participantes adujeron que la Rendición de cuentas en el presupuesto por resultados es contemplada como política pública de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis Huánuco – Año 2017. Hubo una minoría de encuestados que manifestaron no estar de acuerdo y otros se mostraron en desacuerdo.

**CUADRO Nº 10**  
**LAS RENDICIONES DE CUENTAS Y LAS POLÍTICAS**  
**PÚBLICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA**

<b>Alternativa</b>	<b>Total Parcial</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente de acuerdo	28	38%
Parcialmente de acuerdo	32	44%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	7%
Parcialmente en desacuerdo	5	7%
Totalmente en desacuerdo	3	4%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

*Fuente: MINCETUR - HUÁNUCO*

**GRAFICO N° 10**  
**LAS RENDICIONES DE CUENTAS Y LAS POLÍTICAS**  
**PÚBLICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA**



**Elaboración : propia**

## **CAPITULO V**

### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **5.1 CONTRASTACIÓN CON LOS REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS**

##### **LAURENTE E.**

El Autor concluye en lo siguiente:

1. Los programas presupuestales incidieron en el sector agricultura en forma fuerte; debido a que el primer, tercer año de análisis nos demostró que, el Presupuesto por Resultados alcanzó una ejecución del 88% en promedio en los años; siendo los tres años restantes un nivel de logro del 78%; lo cual determina una incidencia fuerte en este sector.
2. Los programas presupuestales incidieron moderadamente en el sector salud ya que los porcentajes van desde 42.18% hasta 90.62% de manera progresiva en los cinco años de estudio.
3. En el sector educación el programa presupuestal incidió en forma moderada; debido a que las variaciones estuvieron en el rango del 45% al 75% cuyo promedio del período alcanzó el 60% en los años de estudio, lo cual determina una incidencia moderada.
4. El desempeño y ejecución presupuestal incidió en el sector agricultura de manera fuerte y moderadamente en el sector salud y en el sector educación de manera moderada, estos resultados porque los porcentajes varían en el sector agricultura

de 50% hasta 98%, sector salud de 42% hasta 90% y en el sector educación de 45% hasta 75%.

5. El incentivo a la gestión incidió de manera moderado en los tres sectores de estudio ya que hubo falencias de cumplimiento de metas en el primer, tercero y quinto años de estudio.
6. De manera general y en síntesis, podemos decir que el resultado de la investigación es que el Presupuesto por Resultados incidió moderadamente en el Desarrollo Económico Local en el distrito Ongoy, Provincia Chincheros, Región Apurímac, 2010 – 2014.

Los resultados obtenidos confirman la hipótesis planteada que el programa presupuestal contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la municipalidad distrital de Amarilis – Año 2017.

### **CISNEROS M.**

El Autor concluye:

1. En los períodos de análisis, el presupuesto de la Universidad Nacional José María Arguedas ha mostrado un incremento significativo en la asignación de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, la asignación va en un incremento significativo, del 2012 para el año 2013 la asignación fue de S/.5, 423,050 y del 2013 para el 2014 fue de s/. 2,298,480.00 teniendo mayor presupuesto para ejecutar más obras y actividades. En conclusión, teniendo el avance físico que nos

indica lo real de la ejecución en materia del proyecto y actividades en los años del 2012, 2013 y 2014 se tiene que en la mayoría el logro del cumplimiento ha llegado a un porcentaje alto. Se considera el indicador de gestión donde muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la Entidad respecto de la misión institucional, el cual, tomado como medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación: Rango Calificación 1.00 – 0.95 Muy bueno 0.94 – 0.90 Bueno 0.89 – 0.85 Regular 0.84 – 0.00 Deficiente. Donde la universidad se encuentra en el rango del bueno por el alcance de las metas físicas y las asignaciones de financiamiento, como indica en la Directiva 005-2012-EF/50.1 “Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno nacional y gobiernos regionales para el año fiscal 2013”.

2. Las actividades que están programadas en el enfoque por resultado tiene mayor ejecución en comparación de las diferentes programaciones, entonces se puede decir que la ejecución del presupuesto por resultado está siendo desarrollado adecuadamente en los periodos de estudio realizado, como indica en la Directiva 005-2012-EF/50.1 “Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno nacional y gobiernos regionales para el año fiscal 2015.

3. El gasto que realizó la Universidad Nacional José María Arguedas no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a resultados tangibles en beneficio de la población con mayores necesidades.

Los resultados obtenidos confirman la hipótesis planteada que El presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios es ejecutado en su totalidad en salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

#### **HERNÁNDEZ H.**

El Autor concluye:

1. De los resultados obtenidos quedó demostrado que el presupuesto por resultados y la capacitación de personal influyen en la gestión financiera de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, tal como se evidencia en la tabla 18 en la que, se muestra el resultado del coeficiente Nagelkerke igual a 0,731, el cual se tiene que la variabilidad de la gestión financiera de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, se debe al 73.10% del presupuesto por resultados y la capacitación del personal. Con este resultado quedó confirmada la hipótesis planteada en la investigación.
2. De los resultados obtenidos quedó demostrado que el presupuesto por resultados y la capacitación de personal influyen

en el registro de información de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, tal como se evidencia en la tabla 22 en la que, se muestra el resultado del coeficiente Nagalkerke igual a 0,701 en el cual se tiene que la variabilidad en el registro de información de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, se debe al 70.10% del presupuesto por resultados y la capacitación del personal. Con este resultado quedó confirmada la hipótesis planteada en la investigación.

3. De los resultados obtenidos quedó demostrado que el presupuesto por resultados y la capacitación del personal influyen en el procesamiento de información de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, tal como se evidencia en la tabla 26 en la que muestra el resultado del coeficiente Nagelkerke igual a 0,581 en el cual se tiene que la variabilidad en el procesamiento de información de la Unidad Ejecutora 001: OGA – Mininter, Lima, 2016, se debe al 58.10% del presupuesto por resultados y la capacitación del personal.

Los resultados obtenidos confirman la hipótesis planteada que el presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.



$$\chi^2 = 309.8219178$$

Número de filas (n) = 10

Número de columnas (M) = 5

Probabilidad  $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad,  $gl = 36$

El valor crítico de la prueba, considerando 36 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es 50.99846017

Como la  $\chi^2 = > \alpha \chi^2_C =$  entonces se acepta la hipótesis planteada

#### **INTERPRETACIÓN:**

Dado que el valor calculado de la prueba  $\chi^2$  es mayor al valor crítico, se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de  $\alpha = 0.05$ , de margen de error.

### **5.3 CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

#### **5.3.1 HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1**

##### **HIPOTESIS ALTERNA**

El programa presupuestal no contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

##### **HIPOTESIS NULA**

El programa presupuestal contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

### EL PROGRAMA PRESUPUESTAL

VARIABLES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
	A	b	c	D	e
1. El presupuesto por resultados	25	20	6	10	12
2. El programa presupuestal	20	26	10	10	7
3. La ficha resumen presupuestal	24	26	10	10	3
4. La estructura programática	30	25	8	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>97</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>27</b>

	a	b	C	d	e	N
O <sub>i</sub>	99	97	34	35	27	<b>292</b>
E <sub>i</sub>	58.4	58.4	58.4	58.4	58.4	<b>292</b>

$$X^2 = 90.1917808$$

Número de Filas (r) = 4

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad **a** = 0.05

Grado de Libertad, **gl** = 12

El valor crítico de la prueba, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad **a = 0.05** es **21.0260698**

Como la  $X^2 = 90.1917808$ .  $< a X^2C = 21.0260698$  entonces se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la Hipótesis nula.

#### 5.3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2

##### HIPOTESIS ALTERNA

El presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios no es ejecutado en su totalidad en salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

### HIPOTESIS NULA

El presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios es ejecutado en su totalidad en salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

### RUBRO BIENES Y SERVICIOS

VARIABLES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
	A	b	c	D	e
5. El presupuesto para alimentos	23	28	9	5	8
6. El Presupuesto para viviendas	28	22	10	8	5
7. El Presupuesto para transporte	26	25	8	9	5
<b>TOTALES</b>	<b>77</b>	<b>75</b>	<b>27</b>	<b>22</b>	<b>18</b>

H1 Opciones	a	b	C	d	e	N
O <sub>i</sub>	<b>77</b>	<b>75</b>	<b>27</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>219</b>
X E <sub>i</sub>	<b>43.8</b>	43.8	43.8	43.8	43.8	<b>219</b>

$$\chi^2 = 79.88127854$$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad  $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad,  $gl = 8$

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es 15.50731306

Como la  $\chi^2 = 79.88127854 > \chi^2_c = 15.50731306$

entonces se acepta la hipótesis planteada

### 5.3.3 HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3

#### HIPOTESIS ALTERNA

El presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas no contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la municipalidad distrital de Amarilis – Año 2017.

#### HIPOTESIS NULA

El presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

#### RUBRO RENDICIÓN DE CUENTAS

VARIABLES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
	A	b	c	D	e
8. La Transparencia presupuestaria	30	26	10	4	3
9. La vigilancia externa	30	30	5	5	3
10. La rendición de cuentas	28	32	5	5	3
<b>TOTALES</b>	<b>78</b>	<b>88</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>9</b>

H1 Opciones	A	b	C	d	e	N
O <sub>i</sub>	78	88	20	14	9	209
E <sub>i</sub>	41.8	41.8	41.8	41.8	41.8	209

$$\chi^2 = 138.009569$$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad  $\alpha$  = 0.05

Grado de Libertad,  $gl$  = 8

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es **15.50731306**

Como la  $\chi^2 = 138.009569 > \chi^2_c = 15.50731306$  entonces se rechaza la **H<sub>0</sub>**

## CONCLUSIONES

Tras lo expuesto a lo largo del trabajo de investigación junto con los resultados de trabajo de campo obtenidos, nos damos cuenta que hay una inadecuada planificación, organización, dirección y control por parte de la gestión administrativa para ejecutar sus gastos de acuerdo a lo programado en el presupuesto.

De la misma manera se observa que la municipalidad distrital de Amarilis debería de asignar el presupuesto para cubrir brechas en la prestación de servicios a los usuarios como son alimentos, vivienda, transportes, sin embargo, se cubre estas necesidades a groso modo, estando en deficiencia con respecto al logro de metas, por otro lado también se visualiza una improvisación en la ejecución del presupuesto para cubrir brechas en lo que respecta educación, tanto para la construcción de centros educativos como para dotarlos de las comodidades necesarias para su funcionamiento; así mismo y de igual manera se observa deficiencia en la operatividad de los establecimientos de salud con los instrumentos necesarios para poder asistir a los pacientes, por lo tanto:

1. Se concluye que el presupuesto por resultados con sus dimensiones de programa presupuestal, bienes y servicios y rendición de cuentas no vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

2. Se concluye que el programa presupuestal no contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.
3. Se concluye que el presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios no es ejecutado en su totalidad en salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.
4. Se concluye que el presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas no contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

## **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda que el Presupuesto por resultados con sus dimensiones de programa presupuestal, bienes y servicios y rendición de cuentas llegue a las comunidades más necesitadas combatiendo la extrema pobreza por parte de la Municipalidad Distrital de Amarilis.
  
2. Se recomienda que el programa presupuestal contemple la ejecución del presupuesto asignado para educación en las comunidades más necesitadas por parte de la Municipalidad Distrital de Amarilis.
  
3. Se recomienda que el presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios sea estrictamente destinado para ello y su ejecución sea en su totalidad en salud por parte de la Municipalidad Distrital de Amarilis.
  
4. Se recomienda que el presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas sea en cabildo abierto de tal manera que la comunidad tenga conocimiento de los gastos ejecutados en seguridad ciudadana por parte de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

## BIBLIOGRAFÍA

### DOCUMENTALES

1. **ALVARADO M. J. (2015)** Sistema de Abastecimiento Gubernamental; Editorial CIAT;
2. **BERNAL, C.** Metodología de la Investigación. Bogotá: Editorial Prentice Hall. 2007
3. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.** Compendio Normativo del sistema Nacional de Control. Lima. Gaceta Jurídica Editores.1998.419pp.
4. **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2014).** Marco Conceptual del Control Interno. Perú.
5. **CAMPOS J. F. & VENTURA J. (2014).** Influencia de la Aplicación de la Guía de Control Interno en el área de >Logística del Instituto Regional de Oftalmología de la Universidad privada Antenor Orrego.
6. **Parte de esta sección ha sido elaborada sobre la base Guerra-García (1999).**
7. **Existen factores políticos que explican el crecimiento de los gastos improductivos con fines de lograr mayor apoyo político o electoral. Generalmente se realizan bajo la forma de subsidios generalizados, incentivos a la inversión, transferencias a empresas públicas, etc**

8. Tales como corregir fallas de mercado, explotar economías de escala en la producción, redistribuir el ingreso y aliviar la pobreza.
9. Educación y salud tienen un objetivo primario común: desarrollar el capital humano. En este sentido, la eficiencia de estos programas tiene como elemento central la combinación óptima de bienes y servicios intra e Intersectorial donde la complementariedad y sinergia de las acciones, potencian los resultados no solamente en términos de la eficiencia en el uso de recursos, sino también en términos de su impacto y eficacia
10. Cuando el beneficio marginal que produce el gasto militar es menor que su costo
11. Un mayor valor de este indicador podría reflejar un aumento del número de soldados (mal equipados) o un menor nivel de equipo sub-utilizado.

**TESIS:**

1. LAURENTE E. (2013-2014) TESIS: PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, DISTRITO ONGOY, PROVINCIA CHINCHEROS, REGIÓN APURÍMAC, 2010 – 2014. Tesis para optar el Título Profesional

de Licenciado en Administración de Empresas  
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA  
ARGUEDAS –APURIMAC PERÚ

2. CISNEROS M. (2012-2014) TESIS. EL PRESUPUESTO POR RESULTADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, ANDAHUAYLAS EN EL PERÍODO 2012-2014; Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, ANDAHUAYLAS- PERÚ.
3. HERNÁNDEZ H. (2016) TESIS: PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA UNIDAD EJECUTORA 001: OGA - MININTER, LIMA, 2016. UNIVERSIDAD PARTICULAR CESAR VALLEJO. Tesis para optar el grado académico de doctor en gestión pública y gobernabilidad.

## **ANEXOS**

**ANEXO N° 01  
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TITULO: EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN GASTOS PRESUPUESTALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS AÑO - 2017**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPOTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
<p>General: ¿Cómo es que el Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017?</p>	<p>General: Analizar cómo es que el Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017</p>	<p>General: El Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017</p>	<p><b><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u></b> <b>X: PRESUPUESTO POR RESULTADOS</b></p> <p><b><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></b> <b>Y: EJECUCION DE GASTOS PRESUPUESTALES</b></p>	
<p><b>Específicos:</b> a) ¿De qué manera el programa presupuestal contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017?</p>	<p><b>Específicos:</b> a) Evaluar de qué manera el programa presupuestal contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.</p>	<p>Específicas: a) El programa presupuestal contempla la ejecución del presupuesto asignado para educación en la municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.</p>	<p><b><u>Variables</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa presupuestal</li>   <li>- Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación de programa presupuestal</li> <li>- Ficha resumen de programa presupuestal</li> <li>- Estructura programática</li>   <li>- Operatividad de las instituciones educativas</li> <li>- Recursos para la educación</li> <li>- Proyectos de infraestructura educativa</li> </ul>

<p>b) ¿En qué medida el presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios es ejecutado en su totalidad en salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017?</p>	<p>b) Identificar en qué medida el presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios es ejecutado en su totalidad en salud en la municipalidad distrital de Amarilis – Año 2017?</p>	<p>b) El presupuesto por resultados contemplado para el rubro de Bienes y Servicios es ejecutado en su totalidad en salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bienes y servicios</li>   <li>- Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentos</li> <li>- Viviendas</li> <li>- Transportes</li>   <li>- Bonos por cumplimiento de metas agua, saneamiento y salud</li> <li>- Bienestar emocional</li> <li>- Postas médicas</li> </ul>
<p>c) ¿Cómo es que el presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017?</p>	<p>c) Analizar cómo es que el presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017</p>	<p>c) El presupuesto por resultados según el rubro de rendición de cuentas contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendición de cuentas</li>   <li>- Seguridad ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transparencia presupuestaria</li> <li>- Vigilancia externa</li> <li>- Rendición de cuentas</li>   <li>- Lucha contra el terrorismo</li> <li>- Lucha contra el tráfico ilícito de drogas</li> <li>- Política pública de seguridad ciudadana</li> </ul>

**NOTA BIOGRÁFICA**

MARTEL ARRATEA, FLORENTINO  
BROLIN

**DATOS PERSONALES**

NOMBRE: FLORENTINO BROLIN  
 APELLIDOS: MARTEL ARRATEA  
 DNI: 76568358  
 FECHA DE NACIMIENTO: 18/11/1994  
 DOMICILIO: AV. JAVIER PRADO #245, AAHH. LUZMULA  
 TEMPLO – HUÁNUCO.  
 CELULAR: 931881362 – BITEL, 975743392 – CLARO.  
 E-M AIL: [18brolinm@gmail.com](mailto:18brolinm@gmail.com)

**ESTUDIOS REALIZADOS**

- ~~✍~~ Educación primaria
  - Lugar : Huánuco – Huánuco – Huánuco
  - Año : 2001-2006
  - Centro Educativo : Almida Eguabil 32015
- ~~✍~~ Educación secundaria
  - Lugar : Huánuco – Huánuco – Huánuco
  - Año : 2007-2011
  - Centro Educativo : Illathupa
- ~~✍~~ Educación superior
  - Lugar : Huánuco-Huánuco-Huánuco
  - Año : 2012-2017
  - Universidad : UNHEVAL

**EXPERIENCIA LABORAL**

01/06/2017 – 01/010/2017 “DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA”

AREA: PATRIMONIO

CARGO: TECNICO ADMINISTRATIVO

- ✓ Registro e inventariado de bienes
- ✓ Declaración de depreciación

- ✓ Manejo de movimiento de bienes
- ✓ Trámite de documentación.

### **FORMACION ACADEMICA**

INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN  
- UNHEVAL - HUANUCO

NIVEL ALCANZADO: BACHILLER

CARRERA: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

### **CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA**

- ✓ Microsoft Office a nivel intermedio (Word, Excel, Power Point )
- ✓ Conocimientos en SIAF-SP y SIGA

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- ✓ INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN Y COMERCIO DEL PERÚ – IFOCAP  
En calidad de asistente al curso de SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA - SIAF en la ciudad de Huánuco los días 11 de Febrero al 08 de Marzo del 2019.
- ✓ INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN Y COMERCIO DEL PERÚ – IFOCAP  
En calidad de asistente al curso de SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA en la ciudad de Lima los días 03 al 28 de Enero del 2019.
- ✓ INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN Y COMERCIO DEL PERÚ – IFOCAP  
En calidad de asistente al curso de LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO en la ciudad de Lima los días 03 al 23 de Diciembre del 2018.
- ✓ INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN Y COMERCIO DEL PERÚ – IFOCAP  
En calidad de asistente al curso de GESTIÓN PÚBLICA en la ciudad de Lima los días 06 al 27 de Noviembre del 2018.
- ✓ COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – CONSEJO DEPARTAMENTAL JUNÍN  
Curso de “planeación estratégica para optimizar la gestión pública”, en calidad de asistente con un total de 50 horas académicas del 11 al 19 de agosto de 2018.
- ✓ UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN – HUÁNUCO.  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
I SEMINARIO DE CONTABILIDAD NACIONAL – HUÁNUCO “las NIFF en la profesión contable. Octubre de 2016.

## NOTA BIOGRÁFICA

**ROJAS BRANDAN, JOHN PETER GEORGE**



### DATOS PERSONALES

**NOMBRE:** JOHN PETER GEORGE

**APELLIDOS:** ROJAS BRANDAN

**DNI:** 71986322

**FECHA DE NACIMIENTO:** 12/08/1994

**DOMICILIO:** JR. UCAYALI N°254 HUANUCO – HUANUCO - HUANUCO

**CELULAR:** 939456929 - CLARO

**E-M AIL:** [jhonpeterr.jr@gmail.com](mailto:jhonpeterr.jr@gmail.com)

### **ESTUDIOS REALIZADOS**

#### Educación primaria

Lugar : Tocache – Tocache – San Martin  
 Año : 2000-2005  
 Centro Educativo : 0022-Las Flores “Jorge Rios Alvarado”

#### Educación secundaria

Lugar : Tocache – Tocache – San Martin  
 Año : 2006-2010  
 Centro Educativo : Manuel Scorza.

#### Educación superior

Lugar : Huánuco-Huánuco-Huánuco  
 Año : 2012-2017  
 Universidad : UNHEVAL

### **EXPERIENCIA LABORAL**

02/09/2016 – 02/01/2017 “ROBLES & CRUZ INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.”

**AREA:** CONTABILIDAD

**CARGO:** PRACTICANTE CONTABLE

- ✓ Emisión de comprobantes de pago.
- ✓ Registro de Comprobantes de pago en el sistema contable.
- ✓ Elaboracion de Inventarios.

15/02/2017–22/05/2018 “ROBLES & CRUZ INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.”

**AREA:** CONTABILIDAD

**CARGO:** ASISTENTE CONTABLE

- ✓ Elaboración de planilla del personal.
- ✓ Elaboración de Registro de Compras y Ventas.
- ✓ Declaración de Impuestos en PDT 621.
- ✓ Declaración de PDT PLAME.
- ✓ Envío de libros electrónicos PLE.
- ✓ Declaración Anual de PDT706

01/07/2018 – 02/01/2019 “MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHUNTE”

**AREA:** PRESUPUESTO

**CARGO:** ASISTENTE

- ✓ Elaboración del Presupuesto Anual Institucional para el 2019.
- ✓ Registro de comprobantes en el SIAF.
- ✓ Desembolso de Presupuesto por Sistema.
- ✓ Registro de seguimiento de obras en el SEACE.

05/01/2019 – HASTA LA FECHA “SKILL FIVE S.A.C.”

**AREA:** CONTABILIDAD

**CARGO:** TECNICO CONTABLE

- ✓ Emisión de Comprobantes electrónicos.
- ✓ Manejo de trámites en el OSCE.
- ✓ Manejo del T-Registro y planilla del personal.
- ✓ Elaboración de Registro de Compras y Ventas.
- ✓ Declaración mensual de PDT621.
- ✓ Declaración de PDT601 PLAME.
- ✓ Declaración Anual de PDT708
- ✓ Elaboración de Estados de Situación Financiera.

**FORMACION ACADEMICA**

**INSTITUCION:** UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN  
- UNHEVAL - HUANUCO

**NIVEL ALCANZADO:** BACHILLER

**CARRERA:** CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

**CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA**

- ✓ Ofimática nivel Básico (Word, Excel, Power Point )
- ✓ Conocimientos en FOXCONT, SIAF Y SEACE.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

- ✓ NIVEL BASICO EN EL CURSO DE INGLES PROFESIONAL CON UN TOTAL DE 10 CICLOS Y CON UNA DURACION DE 400 HORAS PEDAGOGICAS. Realizado desde el mes de abril hasta el mes de noviembre del 2014.
- ✓ Participación en el “I SEMINARIO DE ACTUALIZACION CONTABLE” Duración de 12 horas académicas realizado del 01 al 02 de diciembre del 2012.
- ✓ Participación en la “CHARLA DE CAPACITACION EN ATENCION AL CLIENTE Y MARKETING PARA MICROEMPRESAS” Duración de 10 horas Académicas desarrollado el día 08 de agosto de 2013.
- ✓ Participación en el “SEMINARIO DE FISCALIZACION DE IGV Y RENTA 2017 – Principales aspectos tributarios y contables”, con una duración de 20 horas lectivas el día 18 de noviembre del 2017.
- ✓ Participación en la CONFERENCIA MAGISTRAL POR EL LV ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIA CONTABLES Y FINANCIERAS “NIIF – TRIBUTACION – CONTRATACIONES DEL ESTADO – LIDERAZGO”, con una duración de 60 horas lectivas culminadas satisfactoriamente, realizado en septiembre de 2018.

**NOTA BIOGRÁFICA****REYES POMA, YAN DEIVIS****DATOS PERSONALES**

**NOMBRE:** YAN DEIVIS

**APELLIDOS:** REYES POMA

**DNI:** 47718069

**FECHA DE NACIMIENTO:** 12/04/1993

**DOMICILIO:** PJ. SANTA ELENA B-4 URB. CAYHUAYNA  
BAJA - PILLCO MARCA-HUANUCO -  
HUANUCO

**CELULAR:** 934607358 - CLARO

**E-M AIL:** [yandeivisr@gmail.com](mailto:yandeivisr@gmail.com)

**ESTUDIOS REALIZADOS****✍ Educación primaria**

Lugar : Huánuco – Huánuco – Huánuco  
 Año : 2004-2004  
 Centro Educativo : Daniel Alomia Robles

**✍ Educación secundaria**

Lugar : Pillco Marca – Huánuco – Huánuco  
 Año : 2009-2009  
 Centro Educativo : Von Newmann

**✍ Educación superior**

Lugar : Huánuco-Huánuco-Huánuco  
 Año : 2010-2017  
 Universidad : UNHEVAL

**EXPERIENCIA LABORAL**

02/04/2018 – 31/12/2018 “MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE APARICIO  
POAMRES”

**AREA:** LOGISTICA**CARGO:** ASISTENTE

- ✓ Elaboración de O/S de acuerdo a los contratos.
- ✓ Cotizaciones y cuadros comparativos.
- ✓ Elaboración de O/C.
- ✓ Recepción de documentos.

- ✓ Archivar documentos.

01/06/2017 – 30/10/2017 “UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN”

**AREA:** UNIDAD DE ESTADISTICA

**CARGO:** PRACTICAS PRE PROFESIONALES

- ✓ Elaboración de cuadros estadísticos.
- ✓ Proporcionar datos estadísticos.
- ✓ Recepción de documentos.
- ✓ Archivar documentos.

#### **FORMACION ACADEMICA**

**INSTITUCION:** UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN -  
UNHEVAL - HUANUCO

**NIVEL ALCANZADO:** BACHILLER

**CARRERA:** CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

#### **CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA**

- ✓ Microsoft Office a nivel intermedio (Word, Excel, Power Point )
- ✓ Conocimientos en SIAF-RP, SIGA Y SEACE.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- ✓ Participación en el curso de SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIAF-RP - 2019.
- ✓ Participación en el curso taller SIAF Y SUS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – 2018.
- ✓ Participación en el curso taller MÓDULO LOGÍSTICO, TESORERÍA E INTERFASE SIGA – SIAF-2018.
- ✓ Participación en el curso PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA - 2018.
- ✓ Participación en el curso taller FOXcont – Software Empresarial -2017.
- ✓ Participación en la conferencia magistral LA IMPORTANCIA DE LAS FINANZAS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – 2017.
- ✓ Estudios de computación a nivel intermedio – 2017.
- ✓ Estudios de computación a nivel básico – 2017.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO-PERÚ  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
DECANATO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sito en Cayhuayna - Pillico Marca, a los 25 días del mes abril 2019, a horas 9:00 a.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicada en el Pabellón N° 4, Segundo Piso, el Jurado de Tesis de la Tesis titulada: "EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCION DE GASTOS PRESUPUESTALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS"; del bachiller FLORENTINO BROLIN MARTEL ARRATEA designado con la Resolución N° 244-2019-UNHEVAL-FCCyF-D, del 06.MAR.2019, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado de Tesis los siguientes docentes:

Dr. Elmer Jaimes Omonte	Presidente
Mg. Julio Nación Moya	Secretario
Mg. Josue Canchari de la Cruz	Vocal

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar a la tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR

DESAPROBADO POR

Unanimidad

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL, y al Art. 30° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la sustentante ha obtenido la nota de Quince (15), considerándose el calificativo de: Bueno.

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 11:15 am, firmando el presente en señal de conformidad.

  
PRESIDENTE  
DNI N° 22412223

  
SECRETARIO  
DNI N° 22464940

  
VOCAL  
DNI N° 80089687



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO-PERÚ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**DECANATO**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sito en Cayhuayna - Pillico Marca, a los 25 días del mes abril 2019, a horas 9:00 a.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicada en el Pabellón N° 4, Segundo Piso, el Jurado de Tesis de la Tesis titulada: "EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCION DE GASTOS PRESUPUESTALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS"; del bachiller **YAN DEIVIS REYES POMA** designado con la Resolución N° 244-2019-UNHEVAL-FCCyF-D, del 06.MAR.2019, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado de Tesis los siguientes docentes:

Dr. Elmer Jaimes Omonte	Presidente
Mg. Julio Nación Moya	Secretario
Mg. Josue Canchari de la Cruz	Vocal

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar a la tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR

DESAPROBADO POR

Unanimitad

\_\_\_\_\_

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL, y al Art. 30° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la sustentante ha obtenido la nota de Quince (15), considerándose el calificativo de: Buena.

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 11:15 am, firmando el presente en señal de conformidad.

*Especial*  
 PRESIDENTE  
 DNI N° 22412223

*[Signature]*  
 SECRETARIO  
 DNI N° 22464940

*[Signature]*  
 VOCAL  
 DNI N° 80089687



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN  
HUÁNUCO-PERÚ  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
DECANATO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sito en Cayhuayna - Pillco Marca, a los 25 días del mes abril 2019, a horas 9:00 a.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicada en el Pabellón N° 4, Segundo Piso, el Jurado de Tesis de la Tesis titulada: "EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCION DE GASTOS PRESUPUESTALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS"; del bachiller JOHN PETER GEORGE ROJAS BRANDAN designado con la Resolución N° 244-2019-UNHEVAL-FCCyF-D, del 06.MAR.2019, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado de Tesis los siguientes docentes:

Dr. Elmer Jaimes Omonte	Presidente
Mg. Julio Nación Moya	Secretario
Mg. Josue Canchari de la Cruz	Vocal

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar a la tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR

DESAPROBADO POR

Unanimidad

\_\_\_\_\_

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL, y al Art. 30° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la sustentante ha obtenido la nota de Quince (15), considerándose el calificativo de: Buena.

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 11:15 am, firmando el presente en señal de conformidad.

  
PRESIDENTE  
DNI N° 22412723

  
SECRETARIO  
DNI N° 22464990

  
VOCAL  
DNI N° 80089687



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO-PERÚ



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 792-2018-UNHEVAL-FCCyF-D

Cayhuayna, 11 de setiembre de 2018.

**VISTO**, la Solicitud de fecha 03.SET.2018, **Reg. 2195**, presentada por los egresados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras señores Florentino Brolin Martel Arratea, Yan Devis Reyes Poma y John Peter George Rojas Brandan, pidiendo nombramiento de Asesor de Tesis para la elaboración de la tesis colectiva;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 052-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, se proclama y acredita al **Dr. Cayto Didí MIRAVAL TARAZONA**, como Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2020;

Que, en mérito al Reglamento de Grados y Títulos, en el Capítulo IV, DE LA MODALIDAD DE TESIS, Artículo 13° refiere: "*El alumno que va a obtener el título profesional por la modalidad de tesis debe presentar, en el último año de estudios de su carrera profesional, el Proyecto de Tesis, con el visto bueno del profesor de la asignatura de tesis o similar, solicitando al Decano de la Facultad el nombramiento de un Asesor de Tesis*";

Que, con la Solicitud de fecha 03.SET.2018, por los egresados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, señores Florentino Brolin Martel Arratea, Yan Devis Reyes Poma y John Peter George Rojas Brandan, piden nombramiento de Asesor de Tesis para la elaboración de su Tesis Colectiva;

Que, revisado el cumplimiento de los requisitos estipulados en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL y en el Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Decano de la Facultad considera procedente atender la petición de los recurrentes y dispone el nombramiento del Asesor de Tesis al docente CPC. Teodomiro Arias Flores;

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de Facultad de Ciencias Contables y Financieras por la Ley Universitaria N° 30220, y a los reglamentos internos;

**SE RESUELVE:**

- 1° **NOMBRAR** al docente CPC. Teodomiro Arias Flores; como **ASESOR de TESIS**, de los egresados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, señores Florentino Brolin Martel Arratea, Yan Devis Reyes Poma y John Peter George Rojas Brandan, encargado de asesorar la elaboración de la tesis colectiva; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DAR A CONOCER** a las instancias correspondientes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. CAYTO DIDÍ MIRAVAL TARAZONA  
DECANO

**Distribución:**  
Asesor  
Interesados  
Archivo

RLC/sec.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	 <b>REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES</b>	RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
	OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL		0.0	06/01/2017	1 de 2	

## ANEXO 2

### AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

#### 1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: Martel Arcateo Edentino Brolin

DNI: 76568355 Correo electrónico: 18brolin@gmail.com

Teléfonos: Casa \_\_\_\_\_ Celular 931831362 Oficina \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: Rojas Brandon John Peter George

DNI: 71986322 Correo electrónico: jnonpeters.jr@gmail.com

Teléfonos: Casa \_\_\_\_\_ Celular 939456929 Oficina \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: Reyes Romo Van Deivis

DNI: 47718069 Correo electrónico: vandeivis@gmail.com

Teléfonos: Casa \_\_\_\_\_ Celular 934607358 Oficina \_\_\_\_\_

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

<b>Pregrado</b>	
Facultad de:	<u>CIENCIAS CONTABLE Y FINANCIERAS</u>
E. P. :	<u>CIENCIAS CONTABLE Y FINANCIERAS</u>

Título Profesional obtenido:

CONTADOR PÚBLICO

Título de la tesis:

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	06/01/2017	2 de 2

EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU INCIDENCIA EN LA  
EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS - 2017

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web [repositorio.unheval.edu.pe](http://repositorio.unheval.edu.pe), por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

---



---

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

- 1 año
- 2 años
- 3 años
- 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma:

Firma del autor y/o autores:

  
76568358

  
71986322

  
47718069